LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edicion de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cets. 80 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NÚM. 17.655. Madrid.—Jueves 14 de Junio de 1906. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Coñac LABLANCA
Escrófula se cura con Sales de La Toja.
Sin viaje, llegó.—4, ESPARTEROS, 4.

Ecos de Londres

EL PROBLEMA DE LAS BLUSAS

(DE NUESTRO REDACTOR)

¿Por qué en veranos tan ardorosos como los del Centro y Mediodía de España no salen á cuerpo á la calle las mujeres del pueblo? ¿Por qué necesitan llevar un pañuelo encima de la chambra y de la blusa? ¿Qué sentimiento les impulsa á cubrirse el cuerpo con una tela que cierre el paso al aire cuando es tan agradable en el verano el contacto del aire con la piel?

Ello no se lo hubiera explicado satisfactoriamente el cronista sin el escándalo que acaba de estallar en los Estados Unidos y aun en algunas partes de Inglaterra, con motivo de las blusas que llevan las norteamericanas y muchas inglesas.

La blusa es la prenda de que más gustan las mujeres yanquis. Dicen que es invención suya. Y aunque en punto á vestidos, las norteamericanas tienen que imitar á las mujeres de París y de Londres, en punto á blusas son autónomas. El clima de los Estados Unidos, en verano, se parece al del Centro y Mediodía de España; hace mucho calor; y las mujeres de todas clases y latitudes, ricas y pobres, californianas y neoyorquinas, usan todas la blusa, y con blusas ligeras y blancas salen á la calle.

Pero el calor es mucho, y ha habido que aligerar las blusas todo lo posible para soportarlo. Antes, las blusas eran de tela; después se han hecho de gasas, luego de encaje. Actualmente, casi todo es encaje, y sólo quedan aquí y allá algunos fragmentos de tela, á los que califican los puritanos yanquis de «islas de la modestia».

Fuera de estas pequeñas islas, el aire penetra libremente en los bustos de las norteamericanas, cuyas blusas, además, están descotadas en forma de V, ya por delante, ya por detrás, ya por delante y por detrás al mismo tiempo.

Y no es esto lo peor. Lo peor es que por debajo de las blusas no hay más que los corsés, y que el mismo demonio ha inventado unos corsés abiertos ó calados, de la misma manera que las blusas.

Con ropas tan ligeras salen las norteamericanas á la calle los días del verano. Y en esto las imitan muchas inglesas. No es que aquí se sienta el mismo calor que en Norteamérica; pero hay inglesas fuertes y bien formadas, que no temen ni á los resfriados ni á las miradas masculinas.

Y el resultado ha sido que en varias iglesias, los sacerdotes han prohibido á sus feligresas que penetraran en el templo con esos trajes de baño, que las feligresas se han escandalizado, y que en periódicos y revistas se ha armado una discusión sobre el problema de las blusas, que ha hecho olvidar hasta los descubrimientos relativo á los métodos de que se valen los fabricantes de Chicago para meternos en latas la carne de todas las reses putrefactas ó tísicas que encuentran á mano.

Y ello hace pensar en la modestia con que las mujeres del Centro y Mediodía de España se cubren con un mantón para salir en los días tropicales de nuestros veranos, víctimas de un pudor que desaparece rápidamente en todos los países saturados de civilización occidental.

Ramiro de Maeztu.

RUSIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Rebelión en Poltava.

PARÍS 13. Un telegrama de San Petersburgo comunica haber estallado una insurrección en Poltava.

En la revuelta tomaron parte todas las tropas de la guarnición, incluyendo dos regimientos de Infantería y de Caballería.

Otros despachos agregan que el general gobernador de Poltava atendió á los soldados en sus peticiones, y con esto volvieron las tropas al servicio, quedando restablecido el orden.

El Gobierno y la Duma.

PARÍS 13. Telegramas de Moscou participan que los amigos íntimos de Mouroutzeff declaran haber recibido en altos círculos seguridades de que la Duma no será disuelta ni aplazada si no cuenta el Gobierno previamente con la adhesión del presidente de dicha Asamblea.

La indisciplina militar.

PARÍS 14. De San Petersburgo comunican que la indisciplina que se nota en el Ejército es objeto de grandes preocupaciones en los centros burocráticos.

Se pretende que esta indisciplina está sostenida por los revolucionarios; pero todos los periódicos, incluso los órganos militares, dicen que está provocada por el mismo Gobierno, á causa del retraso de las reformas y la propaganda reaccionaria en los regimientos.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Algunos corresponsales de periódicos ingleses, para halagar á sus compatriotas más de lo debido, han dicho que al ocurrir el atentado de la calle Mayor, varios oficiales ingleses rodearon á S. M. la Reina Victoria para ampararla en aquellas graves circunstancias.

Algún periódico ilustrado de Inglaterra, *The Graphic*, ha llegado á publicar un grabado en que se reproduce esa escena imaginaria.

Cuantos iban en aquellos tristes momentos al servicio de SS. MM., cumplieron con su deber, atendiendo con gran cuidado á las augustas personas.

Los oficiales ingleses á que se alude, y que estaban en una casa inmediata viendo pasar la comitiva, acudieron, es verdad, con presteza y exquisita corrección cuando SS. MM. se trasladaron del coche corona al otro coche, pero en nada intervinieron en el servicio de las augustas personas.

Solamente extraño á la comitiva regia sirvió á la Reina Victoria un caballero, un general vestido de paisano, el subsecretario del Ministerio de Marina, D. José Ferrer, que hasta hace poco fué ayudante de S. M. el Rey, y era conocido de cuantos en aquellos instantes iban al servicio personal de los Monarcas españoles.

El general Ferrer llevó la cola del vestido de la Reina.

Conocedor de los hechos nuestro embajador en Londres, restablecerá sin duda toda la verdad en la Prensa inglesa, haciendo á cada uno la justicia que merece.

DE PETERSBURGO

Conflicto entre la Duma y la Corte

(DE NUESTRO REDACTOR)

El Czar se ha negado á recibir á la Delegación de la Duma encargada de presentarle la contestación al discurso del Trono: el Presidente Muroutset ha sido advertido de que, según el reglamento elaborado por la burocracia, el Mensaje de la Asamblea Nacional debe pasar por las manos del ministro de la Corte. Así se empieza por un cambio de buenos procedimientos: la Duma, bajo la forma de un mensaje, expone al Czar una serie de agravios, denigra á los dictadores que gozan de la particular confianza del Soberano, pide la revisión de las leyes fundamentales sancionadas por S. M. y exige la amnistía general en favor de los presos políticos que trabajaron por la caída de la autocracia: el Czar, por su parte, señala á los elegidos de la Nación la puerta por donde pasan sus domésticos.

Diríase que estamos en plena Edad Media.

Al menos, la situación es clara: la Corte imperial y la Asamblea Nacional se comprenden perfectamente; y si las dos partes no llegan á entenderse, cada una sabrá á qué atenerse en adelante.

Prepárase la lucha, que esta vez habrá de ser mortal para uno de los combatientes.

La actitud adoptada por la Corte respecto de la Duma, es un indicio elocuente: el Czar ha demostrado que quiere mantener precisamente lo que la nación quiere suprimir: la autocracia.

Hasta aquí el combate se ha desarrollado entre los constitucionales y la burocracia; en lo sucesivo tucharán directamente la nación y la Corte imperial. La lucha seguirá, pués, á visera levantada.

Los constitucionales demócratas, que han marchado hasta ahora á la cabeza de la mayoría parlamentaria, ceden el sitio al pueblo, representado en la Duma por 200 diputados de todas las regiones de la Rusia europea. Hay que confesar que la táctica de los constitucionales, hábil en lo que concierne á su acción funesta para la autocracia, es extremadamente peligrosa para los constitucionales mismos, porque acabará en demagogia.

Desde el principio de la campaña contra la burocracia, los constitucionales han ido de hecho contra el régimen autocrático: su verdadero objetivo era la Corte imperial. Pero los *leaders* constitucionales sabían cuán lenta es la evolución intelectual de las masas y cuánto riesgo había en atacar directamente á la autocracia; prefirieron esperar pacientemente la llegada del día en que los 90 millones de aldeanos, por mediación de sus diputados, supiesen que no es solamente la burocracia quien les niega la tierra que necesitan, sino que el mismo Czar *batiuska* es el que se opone á las expropiaciones necesarias. Ese día ya ha llegado: la Duma ha planteado rotundamente la cuestión agraria en una forma, no sólo inaceptable por el Soberano, sino prácticamente irrealizable.

Hagan lo que hagan ahora el Gobierno y la Corte imperial, ningún manifiesto, ningún ukase, ningún discurso de Trono podrá ya llenar el abismo que la Duma ha abierto entre el Soberano y el pueblo. Este último ya está ganado para la revolución.

La Duma, al pedir la expropiación de las tierras, ha conquistado, naturalmente, las simpatías de las masas populares; el Czar, al desaprobar abiertamente lo hecho por la Duma, se ha enajenado la confianza del pueblo, que no ve más que una cosa: que necesita tierra; que la Duma se la ofrece y que el Czar se la niega.

Así es como razonan hoy los 200 diputados aldeanos en el Palacio de la Tauride: así es como razonarán dentro de algunas semanas 90 millones de aldeanos.

Esta vez la lucha será infinitamente más difícil para el Gobierno autocrático, porque no hay que perder de vista que la inmensa mayoría de los soldados está reclutada en las comarcas rurales.

El optimismo de los círculos oficiales petersburgueses, que cuentan ciegamente con el Ejército, ha falseado las apreciaciones que algunos representantes de la Prensa extranjera hacen de la situación interior de Rusia; pero todo observador imparcial y concienzudo tiene que reconocer la extrema gravedad del momento. Marchamos indudablemente á un choque violento, cuyo principio será verosímilmente una dictadura militar centralizada en San Petersburgo.

Sea disuelta la Duma ó cerrada temporalmente, su obra dejará huellas indelebles; la autocracia está mortalmente herida, y no podrá evitarse su agonía, más ó menos lenta.

Los cortesanos, los ministros y los altos jerarcas militares y civiles encuentran *insolente y provocador* el mensaje de la Duma; la orgullosa palabra de los hombres independientes debía, naturalmente, herir el oído de estos favoritos de la Corona, que han vivido en el culto exclusivo del derecho divino y encuentran lógico que 120 millones de hombres sufran, sin la menor protesta, la voluntad de un solo elegido de la suerte, dueño de disponer á su antojo del patrimonio y del honor nacional.

Pero por la misma soberbia de su lenguaje, la Duma ha demostrado que el despertar de la conciencia nacional en este pueblo, implacablemente sometido á servidumbre durante siglos, es un hecho cumplido.

Los que se obstinan en desconocer *los derechos del hombre* y piensan que los 120 millones de súbditos del Czar continuarán postrándose ante el que ha sido hasta ahora su ídolo, van á sufrir una cruel decepción.

El razonamiento de los consejeros de la Corona sigue siendo el mismo.

«Nuestro aldeano—dicen—es ignorante, apático y poltrón. Un solo cosaco armado de su magaika hace huir á mil manifestantes. El ejército es leal al Czar, los charlatanes de la Duma habrán, pues, predicado en desierto.»

Pero se ha visto que los amotinamientos populares, como el movimiento boxer, siempre han sido espontáneos y se han propagado con la rapidez del rayo. Los movimientos de las masas siempre son desordenados; pero esto precisamente contribuye á aumentar su efecto devastador.

En el caso presente, los constitucionales rusos han preparado la revolución; pero quien la hará es la masa oscura del pueblo, digan lo que quieran los optimistas de la Corte.

Luego de haber desairado á la Delegación de la Asamblea nacional, el Czar no tiene que hacer más que encerrarse en un recinto fortificado, porque la tempestad empieza ya á rugir cerca de Peterhof; de aquí á algunos meses, este pueblo, aparentemente tan dócil y mudo, se volverá tal, que no habrá modo de reconocerle.

La Corte puede todavía contar con el Ejército, ó al menos con la Guardia Imperial; pero le falta lo esencial, no tiene ya la confianza del país y no cuenta con un solo ministro digno de este título; todos los miembros del Gabinete Goremykine son representantes típicos de esta burocracia que ha llevado á Rusia al borde del abismo. Estas medianías proseguirán, muy probablemente, la antigua política de incoherencias, de engaños, de vacilaciones continuas. Ayudarán a los revolucionarios á quebrantar los últimos soportes del edificio autocrático que se derrumba.

La Duma, á la cual han presentado los jueces de paz petersburgueses un mensaje colectivo felicitándola por su obra patriótica, ha decidido no darse por enterada de desaire del Czar, y ha reanudado sus trabajos legislativos. Marcha derecha á su objeto: viendo que la autocracia quiere asirse al Ejército, ella va á asirse á la Nación. Y ha llevado expresamente como primera cuestión al orden del día el repartimiento de tierras á los aldeanos y la repartición igualitaria de los impuestos.

Pero la Corte cuenta aún con otro factor, cuya entrada en liza podría desencadenar la más feroz de las guerras civiles; este factor es el nacionalismo intransigente ruso, que espantado por el fantasma de una completa desmembración del Imperio, retrocede ante toda concesión de autonomía á las nacionalidades subyugadas.

Los partidarios de la reacción afirman que la situación no sería mejor si la Corona hubiese hecho concesiones á la Duma; esto es perfectamente admisible; pero, por lo menos, en aquel caso la Corte se habría librado de una responsabilidad que en las circunstancias actuales podrá fácilmente poner en juego la suerte de la dinastía.

En este punto estamos.

J. Perosio.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLÍN 13. La *National Zeitung* dice hoy que la Triplice fué renovada en 1902 por doce años.

Agrega que el Tratado ha sido renovado sin hacerse en él cambio alguno, y queda por lo tanto tal como era en su origen.

BERLÍN 14. En algunos periódicos se hace campaña contra los Estados Unidos, aconsejando que Alemania declare la guerra aduanera á los Estados del Norte de América.

DESDE GRANADA

Crimen misterioso.

GRANADA 13. En la madrugada última algunas personas que transitaban por la acera del Triunfo observaron que de la casa número 24 salía una densa columna de humo.

Inmediatamente dieron cuenta de lo que ocurría á las autoridades, que no tardaron en presentarse en el lugar del incendio.

Llamaron repetidamente á la puerta de una tienda de comestibles establecida en la planta baja, y como las llamadas no dieran resultado, hubo necesidad de violentar la puerta, viendo—cuando penetraron en la tienda—una silla ardiendo.

Subieron al piso primero, y en él hallaron tendida en la cama y carbonizada á la dueña del cuarto, llamada Josefa, *La Medrana*.

Josefa vivía sola, y según el rumor público hacía una vida licenciosa, contraria á las buenas costumbres.

En un principio se creyó que el fuego se había producido casualmente, pero después de hechas algunas observaciones existen vehementes indicios de que se trata de un crimen horrible.

El cuarto de *La Medrana* presentaba señales inequívocas de haber sido saqueado.

De una cómoda habían sido sacadas muchas ropas y algunas alhajas.

El quinqué que debiera estar sobre una mesa, fué encontrado debajo de la cama en que yacía carbonizado el cuerpo de Josefa.

Se dice que ésta pasó la noche anterior en compañía de unos desconocidos, con quienes cenó.

El Juzgado se presentó en la casa, instruyendo las primeras diligencias.

Créese que se trata de un crimen en el que el móvil ha sido el robo, pues *la Medrana* poseía algunos bienes.

Los criminales, para cometer el robo, asesinaron á Josefa, prendiendo fuego á la infeliz para borrar todo rastro.

El suceso ha impresionado vivamente á este vecindario.

Llegada del «Botijo».

Ha llegado, procedente de Madrid, el tren *botijo*, que trae á Granada muchos forasteros.

En la estación fué recibido por las autoridades y por numeroso público.

La entrada de la máquina, que venía engalanada con banderas, fué acogida con vítores y otras muestras de entusiasmo.

Las fiestas están muy animadas á pesar de las lluvias.

DESDE ROMA

EL REY DE ESPAÑA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Tal vez en estos momentos no exista ningún Soberano en el mundo que á pesar de sus juveniles años se haya granjeado tanta popularidad y estimación como Alfonso XIII.

Por doquiera se habla de él, ponderando su serenidad en el peligro, y en Roma, desde el Vaticano al Quirinal, desde los círculos políticos á las tertulias aristocráticas, desde los teatros á las iglesias, su nombre resuena simpático como el de un Monarca singularísimo, que por un milagro de la Providencia frustra los planes de exterminio que sobre su Trono forjaran los demagogos del anarquismo.

Sorprendió anoche el articulista un interesante diálogo entre un purpurado y un ilustre publicista italiano, diálogo que por sacar á relucir cosas de nuestra casa transmito á los lectores de LA CORRESPONDENCIA.

—España—comenzó el escritor—es un país característico que los franceses conocen á través de los libros de Teófilo Gautier y de Alejandro Dumas, y nosotros, los italianos, por las páginas deslumbradoras de Edmundo de Amicis.

»La raza latina tiene un fondo común: la vivacidad y la luz del espíritu; pero las diversas nacionalidades han dado á este típico cuadro toques y matices de tendencias muy variadas; así que el temperamento italiano resulta sobremanera admirable por su equilibrio y buen sentido; el temperamento francés por sus chispeantes brios, y el temperamento español por una cierta noble y digna gravedad.

»Un gracioso *couplet* de opereta canta, es verdad, «*Il portoghesse è gaio ognora*»; pero lo que se dice de los lusitanos puede igualmente aplicarse á sus hermanos peninsulares, y no conviene olvidar las seguidillas andaluzas, la jota aragonesa, las serenatas toledanas, los fandangos de Murcia y los boleros de Mallorca, que imprimen y revelan toda la fisonomía del carácter español y de España, la tierra de los cantos y de los sonidos, donde la fantasía no es poca, aunque la pasión sea mucha.»

—Mas todo este fondo pasional de la índole española—replicó el eminente purpurado—es el arranque de aquella gravedad hierática, que contrasta por subida manera con el genial jolgorio de algunos momentos. Si además se tienen en cuenta los últimos reveses, que tan cruelmente trabajaron aquel país, y la acción ejercitada sobre la conciencia nacional por las costumbres y el carácter de la vida política y de las Cortes bajo la Regencia, podrá comprenderse mejor la exactitud de aquella gravedad, que á primera vista podrá parecer desmentida por los hechos.

»El Gobierno de María Cristina, bajo muchos aspectos, ha sido un Gobierno digno de toda loa; en un país agitado por continuos torbellinos revolucionarios y enfermo de una crónica inquietud política, esta joven Princesa extranjera, que se vió viuda apenas transcurridos seis años de matrimonio, con el peso abrumador del Poder sobre sus hombros y un niño que educar en virtudes fuertes y para un porvenir nebuloso, supo demostrar un tacto, una energía y aptitudes tales de gobierno, que hizo popular el proverbio: «España tiene un solo hombre de mando: María Cristina.»

—Efectivamente—interpuso el publicista—el espíritu reflexivo, prudente, siquiera algo frío de la Regente, la tuvo siempre distante de abandonarse á las camarillas; de suerte que no pulularon á su alrededor cortesanos, sino amigos sinceros y devotos.

»Y su política fué perfectamente constitucional, siguiendo siempre las oscilaciones y mudanzas de la opinión pública. Enérgica y generosa, poco amante de las fiestas y del lujo, tenaz en reconstruir el Tesoro de la Corona, protectora de las artes, imperturbable y siempre deferente con todos, ella evocó en la memoria las virtudes de una ilustre antepasada, la austriaca María Teresa.

»Nosotros no podemos combatir á una mujer y á un niño: era la respuesta de los republicanos y carlistas, á quien preguntaba el por qué de la singular y prolongada tranquilidad del país durante la Regencia.

—María Cristina—continuó el cardenal entusiasmándose por momentos—uiso que su hijo se llamase Alfonso, ante todo como dulce recuerdo de su llorado marido, después porque aquel nombre resumía la heroica epopeya de la nación española.

»Y esmeróse para que no resultara indigno de aquellos Alfonsos, sus gloriosos predecesores, la educación del joven Rey. De constitución física algo débil ha llegado á una juventud robusta, adiestrándose en los ejercicios militares y gimnásticos. De ingenio despejado, ha sabido, como su padre, hermanar la inclinación á las bellas artes con el estudio de las ciencias físicas y militares. Expansivo por naturaleza, es autoritario como Rey. Su amor por la madre raya en idolatría, y su culto por la amistad revélase en la fruición que siente cuando está en contacto con el pueblo.

»Por algo, todavía niño, escapóse un día de la tutela de la institutriz y asomándose á una de las galerías del Palacio Real prodigaba besos y sonrisas á los transeuntes, que entusiasmados improvisaron después en apiñadas muchedumbres una calurosa ovación.

»Sin embargo, Alfonso siente grandemente su propia realeza, y á un grande de España que se permitió llamarle *Bubi*, cuando sólo contaba ocho años, respondióle con noble altivez: «Para mi madre soy *Bubi*, pero para usted soy el Rey».

»En los últimos años de su preparación intelectual, aplicóse con ahinco al estudio de las leyes españolas, Derecho internacional y Economía política, y en las maniobras de Carabanchel y en la revista naval de Bilbao, inició brillantemente su aprendizaje de jefe supremo del Ejército y Armada.

»Proclamada solemnemente su mayoría de edad, comenzó sus viajes al extranjero con el doble intento de enriquecer su propia experiencia y favorecer las buenas relaciones de España con las demás Cortes de Europa. En una de estas visitas conoció y enamoróse de la rubia Princesa inglesa, Victoria de Battenberg, que ahora, después del atentado, es la nueva Reina, aclamadísima, y su esposa muy amada.»

Prudente y enérgico—terminó el publicista—autoritario y afable, práctico y místico, ¿logrará ser el restaurador de España?...

L. Montero.

GRAN MUNDO

Los marqueses del Muni, que han sido objeto de mil atenciones de parte de sus numerosos amigos, saldrán hoy para París.

—Para aquella capital saldrán el viernes los señores de Lázaro Galdeano y sus hijas, que se trasladarán después á Suiza.

—La boda de la linda señorita María Chapí, hija del eminente compositor, con D. Enrique Casal Torre Jiménez, se verificará el próximo viernes, á las once, en la capilla del Palacio Episcopal.

—Nuestro distinguido compañero de *El Liberal* anuncia que está concertada la boda de la encantadora señorita Sol Stuart, hermana del duque de Alba y del conde del Montijo, con el duque de Santoña.

—El Rey ha concedido merced de hábito en la Orden de Santiago, á D. César Díez de Guzmán, hijo de los marqueses de Bolaños, y en la Orden de Calatrava, á D. Juan de Bethencourt, sobrino del distinguido académico de la Historia que lleva el mismo apellido.

—Los condes de Casa-Valencia dieron anoche una fiesta en su hotel de la Castellana.

—La marquesa de Bogaraya se encuentra, afortunadamente, muy mejorada en su estado de salud.

—Ha sido muy sentida en la alta Sociedad, la muerte del ex ministro Sr. Castellano.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su hijo y á los señores de González Beltrán.

Madrizzy.

LA ACTUALIDAD

El secretario particular

Ya está ultimada la combinación de altos cargos. Dentro de algunas horas, en ocho, en diez, en doce despachos oficiales se celebrará la misma ceremonia. Un señor entrará lento, grave, pausado, correcto. Al verle otro señor que estará sentado detrás de una mesa, se levantará presuroso, saldrá al encuentro del recién llegado y le estrechará las manos efusivamente:

—Me he alegrado mucho, mucho de que sea usted quien me sustituya. Ya era hora de que Moret se acordara de usted.

El recién llegado sonreirá con modestia.

—Para mí ha sido una verdadera sorpresa. Créame usted que no lo he pedido. La primera noticia la he sabido por los periódicos.

—Oh, ese nombramiento estaba descontado.

—Pero hombre, ¿y usted? Yo tenía entendido que no le admitían la admisión...

—Sí, sí... la presenté con carácter de irrevocable. Necesito descansar. He trabajado mucho; tengo abandonados todos mis asuntos particulares... Este cargo iba constituyendo ya para mí demasiado sacrificio.

—Lo mismo me sucede á mí; pero no hay más remedio. Se ha empeñado Moret...

Habrá un instante de silencio: uno de esos silencios molestos, azorosos, desagradables.

—¿Usted vendrá á tomar posesión?

—No; venía únicamente á saludarle á usted, á charlar un rato.

—Pero, puesto que está usted aquí...

—Bueno.

Sonará un timbre, entrará un portero, recibirá una orden y, poco después, el despacho se irá llenando de señores que se alinearán en semicírculo, graves y silenciosos, alrededor de los dos personajes.

Aunque, por fortuna, pasaron ya para siempre aquellos tiempos terribles, en los cuales un cambio de jefe llevaba la desolación y el espanto á docenas de hogares, una ráfaga de intranquilidad correrá por los presentes. ¡Qué caramba! Siempre es emocionante una «toma de posesión». Siempre es desagradable tener que habérselas en lo sucesivo con una persona á quien no se conoce, de quien no se sabe el carácter, el temperamento y las costumbres. ¿Cómo será? ¿Tendrá buen genio?

Arrinconado en un extremo de la estancia, oculto tras un biombo ó reclinado en la vidriera de un balcón, otro señor presenciará esta escena sin intervenir en ella para nada, testigo mudo de lo que allí sucede. Probablemente será joven. Seguramente irá bien trajeado. Seguramente estará cabizbajo y contrito.

Será el secretario particular: la única víctima de aquella catástrofe. El jefe, pasados los primeros instantes de despecho, encontrará bien pronto agradable compensación en los trabajos del bufete, agrandados con el recuerdo del cargo que acaba de dejar y con la esperanza del que más adelante pueda poseer. La intranquilidad de los empleados desaparecerá; se amoldarán perfectamente á las costumbres, al temperamento y al carácter del nuevo jefe. Todo seguirá igual; todo continuará lo mismo; todos seguirán siendo lo que son. Sólo él, el pobre secretario particular, habrá dejado de ser quien era; sólo él habrá perdido su personalidad. Volverá al oscuro rincón del negociado del cual salió y en donde los compañeros le tratarán como á un vencido, como áun pobre infeliz, sin autoridad y sin influencia. Los odios que se creara en su efímera vida de pequeño déspota, se convertirán en desprecio; las amistades, en desprecio también.

Como ya no pueden temerle ni necesitarle, las gentes pasarán á su lado indiferentes, desdeñosas, groseras. ¡Adiós saludos de respeto y cariñosos apretones de manos y palabras amables! ¡Adiós azucarillos y cerillas! ¡Adiós cajas de cigarros y cajas de botellas! ¡Adiós favores é influencias y recomendaciones... y gratificación! Ya no es nadie.

Otro señor, también joven, quizá peor trajeado, vendrá á sustituirle. Para él serán en lo sucesivo los saludos respetuosos y los cariñosos apretones de manos y las palabras amables. Para él los azucarillos y las cerillas y las cajas de habanos y de botellas. Los jefes de negociado desfilarán por su mesa,

»De aquí al lunes tengo tiempo de obrar. ¿Cómo? No lo sé todavía; pero es seguro que haré algo.

»¿Irá sola á Nogent la bastarda?

»No es probable. Pablo Lantier, á quien Dios confunda, tendrá de seguro el honor y la dicha de acompañarla. Será un obstáculo; pero los obstáculos, lejos de abatirme, me aguzan el ingenio.

»Lo esencial es saber si se han marchado ya.»

Mientras Leopoldo pensaba esto, había llegado á la plaza de la Bastilla y empezaba á atravesar la calle Beautreillis.

De pronto frunciéronse sus cejas, tomando su rostro una expresión salvaje.

Salió un hombre de una taberna y cruzó la calle por delante de él.

Aquel hombre llevaba una botella, un pan y dos platos cubiertos.

Leopoldo le había conocido á primera vista.

Era Jarrelonge, que queriendo comer al lado de su chimenea, había salido á buscar provisiones.

XXXII

En menos de un segundo renació en el corazón del fugado de Troyes su odio hacia su ex cómplice, cuyo odio era muy profundo.

No le perdonaba ni el robo de su dinero ni el del manuscrito del conde de Terrys; pero había una cosa que le parecía más grave.

Jarrelonge acababa de entrar en la misma casa que habitaba Renée.

Esta circunstancia bastaba para cambiar en ciertas las sospechas de Leopoldo.

No dudaba que su compañero de presidio hubiese vendido á la joven sus secretos y el saco que contenía la carta del notario.

—¡Truenos!—murmuró el primo de Pascual apretando los puños.—¡El en esta casa!... ¡El al lado de ella!... ¡Ah! bribón, será preciso que me devuelva los papeles que me ha robado.. Si se niega á dármelos, ó no los tiene ya, el miserable morirá por mi mano.

Pasó un estremecimiento por el cuerpo de Leopoldo.

—¡Crimen sobre crimen!—añadió.—Pero, después de todo ¿qué importa?... Cuando tenga en mi poder los millones de Roberto abandonaré París y á Francia... Muy pillo será el policíaco que me pesque.

Mientras esto pensaba, habíase parado frente á la casa de Renée.

Metióse las manos en el bolsillo del gabán y sus dedos tropezaron con la caja de cristal.

Dibujóse en sus labios una sonrisa indescriptible.

—No me hace mucha gracia preguntar á los porteros... —pensó. —Esa gente acaba siempre por enterarse por muchas precauciones que tome uno. Y, sin embargo, quisiera saber si Jarrelonge vive aquí ó ha venido solo de visita. ¿Cómo me las compondré?

Mientras reflexionaba, Leopoldo se paseaba por la acera de enfrente sin perder la puerta de vista.

XXXI

El corazón del miserable latía con violencia tal que parecía fuese á estallar dentro de su pecho.

—Lo que me estáis refiriendo me interesa muchísimo, por más que no esté muy claro—dijo el fugado de presidio.—¿Qué es lo que ha encontrado la señora Renée?

Zirza, dichosa de la felicidad de su amiga, estaba expansiva, no pudiendo sospechar la gravedad de sus confidencias.

—La carta—repuso,—la famosa carta.

—¿Y cómo?

—Por una pura casualidad, dentro del saco que robaron á la que la acompañaba.

Apretaba Leopoldo los puños con tal fuerza, que se clavaba las uñas en la palma de las manos.

Zirza prosiguió:

—Pero adivinad á quién iba dirigida esa carta.

—¿Cómo adivinarlo?... Imposible...

—A un notario de París, á cuya casa ha ido esta mañana, y la ha entregado un paquete de papeles que, según parece, contiene la fortuna á que la pobre niña tiene derecho..,

Horrorizado Leopoldo de lo que acababa de oír, se olvidó del papel que estaba representando, y exclamó con acento furibundo, y sin fingir la voz, como lo había hecho hasta entonces:

—¡La fortuna!... ¡Ha encontrado la fortuna!

Zirza se levantó bruscamente.

El cambio del órgano y la exclamación extraña de su interlocutor, le causaron alguna sorpresa, unida á cierto miedo.

—¿Qué es lo que os sucede?—le preguntó Zirza.

Leopoldo había recuperado su calma.

—¿Lo que sucede?—repuso hablando otra vez con acento extranjero.—Nada, pero estoy asombrado, como lo estaría cualquiera en mi lugar, de las caprichosas combinaciones de la casualidad... Teníais razón en afirmarlo hace un momento,.. La existencia de vuestra amiga es una verdadera novela... Esa novela concluye bien... tanto mejor... Me alegro mucho de su felicidad, pues es digna de ella...

Cruzó una idea por la imaginación de la joven, rápida como el relámpago.

Se acordó de los misteriosos enemigos que perseguían á Renée, la habían tendido un lazo, y creyéndola muerta, habían asesinado en seguida á Ursula.

Tuvo miedo de haber hablado tanto.

El recluso evadido no la perdía de vista.

Leyó su pensamiento en su mirada.

—Vamos—se dijo—me he vendido... Esta joven desconfía. Nada sabe, pero lo ha adivinado, y puede prevenir á Pablo y Renée... Empieza á estorbar... tanto peor para ella...

Los cincuenta luises que formaban el saldo de la cuenta de madame Laurier, estaban encima de la mesa.

Ministerio de Cultura

rindiéndole homenaje; los subalternos le temerán; los ordenanzas se inclinarán, doblando la cerviz. Y él, satisfecho, contento y vanidoso, verá transcurrir dulcemente su vida de pequeño déspota.

Hasta que un día, pasados cuatro, seis, ocho meses, se encontrará con la desagradable sorpresa de una crisis, y desde un rincón del despacho de su jefe, oculto tras un biombo ó reclinado en una vidriera, asistirá contrito y cabizbajo á la emocionante ceremonia de una «toma de posesión», que le demostrará lo efímero y vano de las grandezas humanas.

Pedro Mata.

DE AMÉRICA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 13. Un despacho de South Omaha (Estado de Nebraska, en Norte América) dice que una parte importantísima de la fábrica de conservas de Amur ha sido destruída por un incendio.

Víctimas de éste perecieron tres personas.

Se calculan las pérdidas materiales en un millón de dollars.

LONDRES 13. Un despacho de Nueva York afirma que los Gobiernos de Rusia y de la Gran Bretaña han encargado á sus respectivos cónsules en aquella ciudad que les remitan informaciones detalladas acerca de la preparación de las conservas americanas.

ADMINISTRACIÓN MILITAR

NUEVOS HORIZONTES

Varios técnicos militares han señalado siempre, en las diversas maniobras que se han verificado, la falta de material administrativo, en consonancia con las reales necesidades de un Ejército, si es que éste ha de llenar cumplidamente su cometido, tanto en paz como en guerra.

En España ha sido tal deficiencia causa de no pocos sinsabores y origen de perjuicios quizá irreparables. Y á ella ha habido precisión de unir otro defecto, casi tan grave é importante, y es la distribución del material en los parques, que no correspondía á las necesidades sentidas en el lugar de su establecimiento, ni á la clase y número de unidades del Ejército activo en aquel territorio.

A remediar estos males orgánicos tiende el Estado Mayor Central, y según real orden circular de mediados del mes anterior, se dan disposiciones convenientísimas que con el tiempo producirán muy lisonjeros resultados.

Por esa real orden se fija la dotación de los parques, atendiendo á las efectivas y verdaderas necesidades, enviándose á los parques que lo precisen el material existente en el Establecimiento Central de servicios administrativos, y quedando en él tan solo el sobrante; es decir, un repuesto general que tendrá aplicación en especiales circunstancias, como grandes campamentos permanentes, cuarteles generales, etc., et.

Es de alabar asimismo el pensamiento, el propósito de construir el material que sea necesario, disponiéndose para ello no sólo de la cantidad que figura en el Presupuesto con destino á las columnas de víveres, panaderías de campaña y material de campamento, sino también los remanentes de fondos procedentes de la disuelta compañía de Fernando Poo y de la venta de bastes de la extinguida brigada de transportes de Administración Militar.

Era imprescindible poner coto á otro abuso y ahora se pone decididamente. Se trata de la costumbre perjudicial de emplear el material administrativo de campaña en funciones ajenas al servicio militar, y no sólo éste, sino que muchas veces ó no se devolvía ó se devolvía deteriorado, con detrimento de los intereses del Estado y del Ejército. Todo eso se evita y en adelante será necesaria real orden especial para disponer de él, y esta real orden se expedirá por el Estado Mayor Central y además se consignará un depósito que sirva de garantía de la pérdida ó deterioro.

Pero se hace más todavía, y es que se trata de buscar locales *ad hoc* para el establecimiento de los Parques, ampliándolos, mejorándolos y hasta adquiriendo edificios propios, trabajando de antemano con los Ayuntamientos interesados en ello.

El estado numérico que sigue á la real órden circular determina por regiones el material correspondiente á cada una de ellas, suponiendo que en caso de campaña los Cuerpos de Ejército se organizarán bajo una forma homogénea, sin las variaciones propias del tiempo de paz.

A cada Cuerpo de Ejército corresponde un Parque administrativo y á cada división de Infantería, brigada de Caballería ó brigada de Cazadores corresponde también una columna de subsistencias.

El Parque se compone de una columna de panadería; una columna de subsistencias, con dos días de víveres (sin pan) y pienso; una columna de campamento para una brigada de infantería; las cajas cantinas y de víveres para el cuartel general y tropas afectas, y el material de oficinas y pagaduría para la Intendencia é Intervención.

Las columnas de subsistencias de divisiones y brigadas, así como los Parques de Mallorca, Menorca, Tenerife, Gran Canaria, Ceuta y Melilla varían en su composición, siendo lo general que cuenten con dos días de víveres y pienso.

Mucho más podría decirse sobre esta interesante real orden, de la que no se ha hecho por la Prensa la mención debida, sin duda porque aquí no importan estas cuestiones, aunque luego se lloren los olvidos y se trate de exigir responsabilidades tal vez á quien no las tiene.

El público debe conocer toda la labor, para no llamarse á engaño en su día, y es obra patriótica poner ante los ojos de los ciudadanos el verdadero estado de las fuerzas y organizaciones del país.

El paso hacia nuevos horizontes está dado por el Estado Mayor Central.

Sólo falta que no se eche en olvido lo que es tan necesario, y que ese paso sea el principio del camino, algo largo, que precisa recorrer, si hemos de llegar á la reconstitución militar verdad de España.

Enrique Lagasca.

VERANEO EN PORTUGAL

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, en combinación con los ferrocarriles del vecino reino, acaba de publicar el servicio especial de billetes de ida y vuelta para baños de mar en Portugal.

La presente temporada comprende del 15 de junio al 31 de octubre próximo, siendo los precios, como en años anteriores, excepcionalmente económicos.

Una gran novedad y mejora han introducido dichas Compañías en el servicio del año actual, y es la de suprimir en absoluto los recargos que en temporadas anteriores tenían que satisfacer los viajeros para poder detenerse en determinados puntos ó para cambiar de itinerario al regreso; así, pues, este año el portador de un billete de este servicio especial podrá visitar la mayor parte de las poblaciones portuguesas, como si utilizara un billete circular.

Si á la economía de los precios unimos la baja de los cambios, que nivela casi nuestra moneda con la portuguesa, y las nuevas facilidades otorgadas por las Empresas ferroviarias, es indudable que el servicio de baños de mar en Portugal reune grandes atractivos para los bañistas que concurren á aquellas hermosas playas, y baños sulfurosos, así como para el turista en general.

EN INGLATERRA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un banquete.

LONDRES 13. Anoche se dió un banquete en la Embajada norteamericana en honor de Alicia Roosevelt y su esposo, que acaban de llegar á esta capital.

Al banquete, que fué brillantísimo, asistieron el Rey Eduardo y algunos miembros del Gobierno.

EN UNA JOYERIA

ROBO DE 10.000 PESETAS

Anteayer, próximamente á la una de la tarde, entraron en una joyería establecida en la Puerta del Sol tres mujeres. Se acercaron á uno de los mostradores y pidieron al dependiente que les enseñara medallas y colgantes.

Solicito el dependiente, puso sobre el mostrador algunas cajas que contenían medallas de formas diversas y vario valor.

Las mujeres se hacían pesadas—lo que los tenderos llaman *calandrias*;—todos los dijes y medallones les gustaban, pero no se decidían á comprar.

A los pocos momentos penetraron en el establecimiento dos hombres bien vestidos, que se situaron al lado del escritorio, expresando que aguardarían á que las mujeres realizasen su compra.

Pasaron unos minutos más, y los recién llegados, pretextando que no podían esperar más tiempo, salieron de la tienda.

Seguidamente las mujeres abandonaron la joyería sin haber comprado nada.

Cuando los joyeros se disponían á guardar las cajas, notaron que de uno de los cajones del escritorio faltaban tres carteras que contenían piedras preciosas de diferentes clases; diamantes, rubíes, zafiros, esmeraldas y ópalos.

Los que se hallaban en el establecimiento sospechan fundadamente que los autores de la sustracción son los sujetos que esperaban á las tres mujeres.

El valor de lo robado asciende á 10.000 pesetas.

No se tienen noticias de los *parroquianos*.

La ley Rodrigáñez y el Banco de España

Cuando se están tocando ya los resultados de esa ley que ha restringido nuestra circulación monetaria excesiva, aproximando la garantía del billete á la estatutaria, causa fundamental de la rehabilitación del valor de nuestra moneda, parece, según se desprende de lo que dicen algunos periódicos y revistas financieras, que hay empeño en modificarla, y no ciertamente en el sentido de hacerla más precisa, evitando las distintas interpretaciones á que se puede prestar, según el criterio del ministro.

Todo lo que dicen las revistas profesionales, en lo que á este asunto se refiere, refleja una opinión tendenciosa á que la ley se modifique en el sentido de desvirtuarla, y la razón de más fuerza en que se apoyan, es que, con ella, la vida del Banco se hace imposible, refiriéndose á que en ciertas épocas, y especialmente después del vencimiento de los cupones de 1.° de año y 1.° de julio, puede el Banco verse obligado á vender de improviso cierta parte de su cartera, para estar dentro de la ley.

No hay que decir que esto le ocurre por no haber vendido cartera, con la suficiente anticipación, para prevenir estos casos. Cosa que le resultaría muy fácil sin perjudicar el mercado, dada la cantidad anual que se le resta de interior en el cómputo que establece el art. 4.° de la mencionada ley (unos 37 millones).

Otra cuestión que también se defiende con tesón es la conveniencia de que el Banco conserve su cartera de renta interior para responder de la circulación de billetes.

Es verdaderamente inexplicable que en esta época y con la experiencia de países más adelantados, que han resuelto problemas parecidos á los nuestros con mucha anterioridad, no tratemos de resolverlos yendo al fondo de la cuestión, siguiendo un plan fijo y determinado de antemano, y sobre todo tratándose de uno, que, como el monetario, tiene una importancia capital para la vida industrial y mercantil del país. No hay nada que perjudique tanto los negocios como las grandes fluctuaciones del valor de la moneda, como le ocurre á la nuestra.

El mismo Banco de España, que como Banco de emisión es el que refleja la vida y grado de desarrollo de la industria y el comercio, debería comprender que la política que más favorece sus intereses es la que tienda de una manera inflexible á llevarnos á la circulación oro, puesto que entonces habría mejor base para calcular los negocios, que se verían libres de los trastornos que produce en el valor de la moneda el anuncio ó uso de sistemas empíricos, que podríamos llamar de ocasión.

Los capitales extranjeros, atraídos por la garantía de que la moneda que adquieren mejorará ó permanecerá igual si los cambios estuviesen á la par, vendrán con más facilidad y abundancia, y con esta confianza aumentará, como es natural, la vida económica del país.

Si el Banco, inspirándose en esa política, empezara á vender cartera sin necesidad de presiones oficiales, no cabría duda ya que la buena política implantada estaba asegurada, y el capital, especialmente el extranjero, que lo vemos ahora tan receloso, y con razón, puesto que ve claramente el peligro de que de un momento á otro se pueda echar por tierra todo lo que se ha adelantado hasta hoy, vendría con toda confianza á nuestro país, donde hay tanto que explotar, y con esto y el incremento general de todos los negocios ó la mayor parte de ellos, pronto se echaría de ver que la renta interior que lanzaría el Banco al mercado, y que no llega á rendir el 4 por 100, sería sustituída por buenas letras comerciales que son la mejor cartera que pueda tener un Banco de emisión.

Ya en lo poco que hemos mejorado se ha visto cómo la baja de beneficios del Banco por los 500 millones de pagarés que ha recogido el Tesoro y los veintitantos millones de interior de menos que tiene en cartera se han compensado en gran parte con los de los préstamos y descuentos. Otra ventaja grande que obtendría el país y por lo tanto el Banco, yendo á la solución de la cuestión monetaria, sería producida por las líneas férreas.

Todas éstas, casi sin excepción, llevan una vida tan lánguida, que no exageraremos en decir que en estos últimos años los ingresos, en la mayor parte de ellas, apenas han bastado para los gastos de la explotación y el servicio de obligaciones, sin que pudieran adquirir el material móvil necesario, ni atreverse á hacer rebajas en los transportes, por temor de faltar á sus obligaciones, mientras que con los cambios á la par se ahorrarían sumas enormes, con las cuales mejorarían los transportes, que son uno de los principales elementos para el desarrollo y prosperidad del país.

Pero en vez de una opinión robusta, ó mejor, puesto que la opinión pública generalmente no está enterada de estas cuestiones, de un criterio firme por parte de los que han de resolver la cuestión, de velar para que dicha ley se cumpla estrictamente, inspirándose en las buenas doctrinas ya expuestas hace muchos años, por J. Stuart Mill, Stanley Jevons, etc., y resueltas en Inglaterra hace cerca de 100 años en los Estados Unidos después de la guerra de secesión, en Francia después del 1871, y últimamente en Italia, aquí estamos perdiendo el tiempo fijándonos en la balanza comercial; después, cuando se ha visto que ésta fallaba en estos dos últimos años, se ha achacado al alza de la plata, después se ocurre vender francos para hacer presión, y claro está que si domina la oferta en una época cualquiera bajarán los francos; pero con esto, que puede costar caro, no se mejora de una manera permanente y positiva el valor de nuestra moneda.

Como, según hemos dicho ya, lo fundamental es reducir la circulación recogiendo el Tesoro pagarés y vendiendo el Banco su cartera—compuesta de interior principalmente,—bueno fuera que se modificara la ley expresada marcando claramente la cantidad de valores en cartera que ha de vender anualmente el Banco de España, para que al llegar el 1.° de enero de 1912—como marca la ley—tengamos la circulación normal con la garantía que la ley exige, esto es, que el metálico, unido á los préstamos y descuentos á particulares en el plazo máximo de noventa días, no sea inferior á los billetes en circulación unido á las cuentas corrientes y depósitos en efectivo.

Ya de una manera implícita el art. 4.° de la ley, al reducir cada año en 37 millones el *interior* que se le computa, obliga al Banco á vender cartera ó aumentar las reservas. Pero como ningún artículo de la ley le exige de un modo claro y manifiesto que venda cartera, y el Banco, por su parte, no se ha prestado á vender más que en pequeñas cantidades, de aquí ha venido que en los balances semanales que presenta el establecimiento de emisión haya aparecido una partida en el pasivo, de muchos millones, para balancear la cartera que se le ha dejado de computar y que no ha vendido, que figura con el nombre de «Diversas cuentas», y la cuestión que surge es: ¿no podría el ministro considerar esa partida como un préstamo que se ha hecho al Banco y, por lo tanto, como una reclamación de dinero á la vista, y obligar á que figurase unida á los billetes en circulación y además á los efectos del art. 4.°?

En este caso, sin modificar la ley, podría subsanarse su ambigüedad en no expresar clara y taxativamente la cartera que debería vender anualmente, en espera de que se hiciera la modificación que es indispensable.

Los francos, con la aplicación de la ley han bajado mucho, y es natural que sigan bajando á medida que el Gobierno, recogiendo pagarés del Tesoro de la cartera del Banco, vaya restringiendo la circulación; pero es verdaderamente sensible que el Banco, que es el que más se ha beneficiado de la circulación excesiva, no concurra con el Estado á la rehabilitación de la misma, y todavía lo sería más si modificando la ley, quitándole su eficacia, se destruyen los beneficios obtenidos á fuerza de años y de grandes sacrificios hechos por el Estado.

Ya tendremos oportunidad más adelante de indicar cuán distinta política ha seguido el Banco de Italia al coadyuvar á la apreciación del valor de la lira.

Francisco Alabat.

Barcelona, 1906.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala segunda han informado brillantemente los Sres. Lacierva y Apalategui, en un recurso de la Audiencia de Murcia en causa por asesinato, y en la Sala tercera ha combatido otro recurso el Sr. Bergamín á nombre de unas monjas de Mataró á quienes una real orden concedió los derechos de unas láminas intransferibles reconocidas por el Estado por virtud de la desamortización.

Ha sostenido el recurso el fiscal Sr. Golfín.

Jurados que acaban.

El de la Sección tercera ha terminado con un veredicto de culpabilidad para Manuel Toledo, á quien ha pedido el fiscal la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, como autor de homicidio sin circunstancias.

Para José del Río, el homicida á quien defendía el Sr. Doval, ha habido también veredicto de culpabilidad; pero reconociendo en su favor la eximente de legítima defensa.

El representante de la ley ha solicitado que se imponga al procesado la pena de seis años y un día de presidio mayor, habiéndole absuelto la Sala.

Un banquete.

El banquete proyectado en honor de los nuevos diputados del Colegio señores Silvela Casado y Castillejo, se celebrará el próximo lunes á la una de la tarde.

Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Colegio, habiendo ya muchas, y de nombres de los que más brillan en el foro.

Llourgo.

HERMOSISIMA

es la colección de muebles de la casa Morlans, Infantas, 1. Camas doradas, alcobas completas, despachos, comedores, colgaduras, sillas de cuero y Viena, etc., etc. Los mobiliarios de esta casa son los más baratos de Madrid.

LOS PRÍNCIPES DE BATTENBERG

SAN SEBASTIÁN 13. En el sudexpreso han pasado, en dirección á Alemania, para trasladarse de allí á Inglaterra, la Princesa Beatriz y los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg.

Les acompaña el personal de su casa y el marqués de Villalobar.

Este último se volverá desde la frontera en el sudexpreso de esta noche, dirigiéndose á Madrid y á La Granja, para regresar á Londres durante la semana próxima.

El gobernador civil, el gobernador militar y el alcalde subieron al coche de los Príncipes, cumplimentado á doña Beatriz.

Esta va muy afectada por haberse separado de su hija.

ENTIERRO DEL SR. CASTELLANO

ZARAGOZA 13. Ha llegado el cadáver del Sr. Castellano.

Le recibieron en la estación y concurrieron después al entierro numerosas representaciones de todas las clases sociales, y al frente de ellas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, la Diputación y el Ayuntamiento.

También han asistido á la triste ceremonia del sepelio muchos amigos del ilustre finado, que habían venido á Zaragoza para tal objeto desde sus respectivas residencias.

Los restos del ex ministro conservador han quedado en el panteón de familia, dentro del templo de Santa Engracia.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DÍA 12	DÍA 13
VALORES DEL ESTADO.		
INTERIOR		
Fin corriente	81 95	81 95
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	81 85	81 85
» E. de 25.000 » »	81 80	81 90
» D. de 12.500 » »	81 85	81 90
» C. de 5.000 » »	81 90	82 05
» B. de 2.500 » »	81 95	82 05
» A. de 500 » »	81 95	82
» G. y H. de 100 y 200 »	»	82 10
En diferentes series	81 90	82 05
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	99 95	100
» E. de 25.000 » »	100	100
» D. de 12.500 » »	99 95	100
» C. de 5.000 » »	100	100
» B. de 2.500 » »	99 95	100
» A. de 500 » »	100	100 05
En diferentes series	100	100
OBLIGACIONES DEL TESORO		
Serie A, ns. 1 á 75.000 de 500 p.	»	»
Idem B, ns. 1 á 32.500 de 5.000 p.	»	»
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid	»	»
Idem del Ayuntamiento de id.	»	»
Idem id. Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	84	84
Idem id. por exprops. interior	93 50	»
Idem id. por id. ensanche	92 75	»
Banco España	440	440 50
Compañía A. de Tabacos	409	409
Banco Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	»	142
Banco Español de Crédito	»	»
Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 45	101 45
Azuc. de España. Preferentes	61 25	62
Idem ordinarias	31 50	32
Idem obligaciones	96 50	97
Unión Esp. de Explosivos	»	288
Altos Hornos de Vizcaya	212	»
Obligaciones F. N. emisión 1905	»	»
Idem M. Z. A. especial Ariza	»	»
Idem id. serie C 4 por 100	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	27 52	»
París vista	9 65	10 25

OPERACIONES

4 por 100 interior contado	2.025.200
4 por 100 amortizable	625.000
París vista	3.850.000

EN EL CORRO.—(Últimos cambios.)

Interior, fin mes, 81-85, dinero.

BARCELONA

Barcelona 12. 4 por 100 interior, 81-91.—Amortizable, 00-00.—Nortes, 56-21.—Alicantes, 92-00.—Banco Hispano Colonial, 00-00.—Orenses, 00-00.—**Reynals.**

BILBAO

Bilbao 13. Interior, 81-80-Amortizable, 99-90, —Explosivos, 000-00.—Banco Guipuzcoano, 000.—Ferrocarril de Portugalete, 000.—Calas, 97-50.—Resineras, 165-00.—Hidroeléctricas, 00-00.—Altos Hornos. 000.—**Mazas.**

PARIS

Paris 13. 4 por 100 Exterior, 9695-.—Ruso, 73-00.—3 por 100 Francés, 98-25.—Rio-tinto, 1.692.—Turco unificado, 96-62.—Nortes, 242-00.—Zaragozas, 397-00.—Consolidado inglés, 0006-.—Sosnowice, 00-00.—Rand Mines, 000.—Goldfields, 109.—East Rand, 125-00.—De Beers, 454-00.—Metropolitano, 000.—Crédit Lyonnais, 00-00.—Association Miniere, 190.—Thomson, 000.—Banco Nacional Méjico, 992.—4 por 100 Japonés, 00-00.—4 por 100 interior español, 75-15.—5 por 100 Ruso nuevo, 91-15.—Argentino, 1896, 96-30.—Tharsis, 181.—**Pallisaux.**

REYES Y PRÍNCIPES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLÍN 13. La *Tages Zeitung* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Roma, asegurando que los Reyes Víctor Manuel y Elena se proponen hacer un viaje á Londres durante el mes de septiembre próximo para devolver á Eduardo VII su visita.

El mismo periódico añade que el verdadero objeto del viaje de los Monarcas italianos es la conclusión de un Tratado de alianza entre Inglaterra é Italia.

COMUNICACIÓN OFICIAL

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS

El gobernador civil de esta provincia, en oficio fecha 6 del corriente, comunicó al señor D. Hilario Crespo, presidente de la Cámara Sindical Española del Ciclismo y del Automovilismo, lo siguiente:

«Vista la instancia que me dirigió la Cámara Sindical de su presidencia en súplica de que se determine de una manera clara y precisa el límite ó punto de partida de las carreteras del Estado que salen de esta corte, y donde los conductores de vehículos deben abandonar el lado izquierdo para tomar el derecho en la dirección de su marcha, he acordado participar á usted, de conformidad con lo expuesto por el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, que las carreteras que arrancan de esta corte tienen sus puntos de partida en los fielatos de consumo, que es donde el Estado se encarga de su conservación, y cuyo punto de arranque está señalado con un hito de piedra de 40 centímetros de diámetro, situado en la margen izquierda.

Como consecuencia, los conductores de vehículos que salgan por las carreteras de Madrid á Cádiz; Madrid á Fuenlabrada, y Madrid á Toledo, deberán tomar el lado derecho de la dirección de su marcha pasado el fielato del puente de Toledo; y los que lo efectúen por las carreteras de Madrid á Francia, por Irún; Madrid á Francia, por la Junquera; Madrid á Castellón; Madrid á la Coruña; Madrid á Portugal, é Hipódromo á Chamartín de la Rosa; deberán hacer lo propio pasados los fielatos que respectivamente se encuentran situados en la Glorieta de los Cuatro Caminos, plaza de la Alegría, calle del Pacífico, San Antonio de la Florida, puente de Segovia y límite del Hipódromo.

A la vez he de manifestar á esa Cámara Sindical que una vez publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia lo que antecede, respecto de los puntos en que debe considerarse como principio de las carreteras del Estado, para que los vehículos marchen por la margen derecha de las mismas, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 22 del reglamento vigente para la conservación y policía de las carreteras, se impondrá á los contraventores una multa que podrá variar entre cinco y veinte pesetas, según los perjuicios que origine la falta cometida.»

NOTAS PALATINAS

Ayer mañana han ofrecido sus respetos á Su Majestad la Reina doña María Cristina los generales Martitegui, Borbón (D. Alberto) y Terán; el auditor de Ejército D. Julio Domingo Bazán, el duque de Bivona, el coronel Cirujeda, los ex ministros D. Eduardo Cobián y conde de Tejada de Valdosera, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Sandoval y el de Artillería marqués de Peña Unzá, y los marqueses de Hoyos. Estos fueron á dar gracias á la Real Familia por el pésame motivado por el fallecimiento de la duquesa de Almodóvar.

El general Bascaran ha ido ayer mañana, en nombre de SS. MM. y AA., á dar el pésame á la familia del general Bertrán de Lis.

Si el domingo hay capilla pública en Palacio para celebrar la infraoctava del Corpus, regresarán SS. MM. el sábado de San Ildefonso.

LA PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

Hoy jueves, festividad del *Corpus Christi*, se celebrará solemne procesión, que saliendo á las cinco y media de la tarde de la Catedral, recorrerá las calles de la Colegiata, Conde de Romanones, Concepción Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y Toledo.

A la procesión asistirán todas las parroquias de Madrid, con cruz alzada; los Asilos, representaciones de las Corporaciones civiles y militares, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y las autoridades.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera.

PROVINCIAS

Vapor argentino.—El pago de una indemnización.

Cádiz 12. Con rumbo á Tánger y Lisboa ha salido el crucero argentino *Buenos Aires*, que el día 28 zarpará del último de estos puertos para marchar á Río Janeiro.

—Procedente de Tánger llegó D. Manuel Montes, padre de Francisco Montes, que fué secuestrado y asesinado por los moros en 1901.

En breve irá á Madrid, donde se propone visitar al Presidente del Consejo para pedirle le sea entregada la indemnización que el Gobierno moro pagó hace cuatro años. A este efecto lleva la documentación que le acredita como heredero.

Desgracias.

Badajoz 13. En el arroyo Calamón, inmediato á la ciudad, ha aparecido el cadáver de un hombre.

Créese que se trata de un accidente casual, por efecto de la embriaguez.

—Recíbese noticia de los daños causados en diversos puntos de la provincia por las últimas tormentas.

—En Higuera Real una exhalación ha matado á una mujer.

Drama de la miseria.—El nombramiento del Sr. Aura Boronat.

Huesca 13. En el depósito de agua del Matadero público ha sido hallado el cadáver del conserje de dicho establecimiento.

Se cree que se trata de un suicidio y que la imposibilidad física que padecía dicho conserje y la situación precaria por que venía atravesando, le impulsaron á adoptar tan extrema resolución.

En el mayor desamparo deja esposa y cinco hijos.

El cargo de conserje venía desempeñándolo unos cuarenta años.

—El nombramiento del Sr. Aura Boronat para el cargo de subsecretario del ministro de la Gobernación, ha sido recibido en Huesca con gran satisfacción.

EL «MODUS VIVENDI»

ESPAÑA Y SUIZA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARÍS 14. Desde Berna comunican que el Gobierno suizo ha decidido negarse á la prorrogación del *modus vivendi* aduanero con España, si esta nación se obstina en aplicar á los productos suizos el nuevo arancel, que empieza el día 1.° de julio.

NUESTROS VIAJES

Congreso Internacional de Arquitectos

Viaje especial organizado para el Comité Español del Congreso, con el concurso de la reputada Agencia *Viajes Prácticos*.

ITINERARIO

Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades de España á Hendaya, Burdeos y París.

Visita de la capital francesa, excursiones á los alrededores por el Sena y á los históricos castillos de Versalles, Compiegne y al feudal de Pierrefonds.

Londres.—Ostende.—Brujas.—Gante.—Amberes.—Amsterdam.—Scheveningue—Rotterdam.—Bruselas.—París.—Regreso á España.

Para tomar parte en este viaje es necesario estar inscrito como congresista.

Para ser miembro del Congreso basta suscribirse mediante la entrega de una libra los hombres y 12,50 francos las señoras.

El grupo tendrá que componerse de un mínimum de 20 personas.

En España las Compañías de los ferrocarriles han concedido una rebaja de 30 á 50 por 100, según el recorrido que se haga.

Fiestas que se celebrarán en honor de los congresistas.

El muy honorable alcalde de Londres dará al Congreso un sarao de gala en la Maison House el 17 de julio.

El Instituto Real de Arquitectos británicos dará una *garden-party*.

La Sociedad de Artes decorativas dará un sarao.

Las visitas de:

La Universidad de Oxford.

La Universidad de Cambridge.

Greenwich Hospital.

Hampton Court Palace.

Hartfield y la visita de Londres serán organizadas por el Comité de Londres.

La Sociedad Real Botánica, el Jardín Zoológico de Londres y la Compañía de las Exposiciones darán tarjetas-pases á todos los congresistas.

El «Lyceum Club» ó «Club de señoras» nombrarán miembros de honor á todas las señoras adscritas al Congreso.

Los **Viajes Prácticos**, por su parte, organizarán el viaje con la precisión y el *confort* habituales.

PRECIO, TODO COMPRENDIDO

Primera clase: **Francos 780.**

Segunda clase: **Francos 695.**

Las adhesiones se reciben desde ahora hasta el 4 de julio.

El pago de las inscripciones podrá hacerse en el *Crédit Lyonnais*, á la cuenta especial de **Viajes Prácticos**, ó en las Oficinas de **Viajes Prácticos**, calle del Factor, 7, Madrid.

Para las inscripciones al **Congreso** dirigirse al secretario del Comité español, señor Cabello y Lapiedra, arquitecto, calle de Columela, 5, de dos á cuatro de la tarde.

Para más detalles, dirigirse: **VIAJES PRACTICOS, Factor, 7, Madrid.**

—He aquí vuestros mil francos, señorita—repuso el miserable.

—Gracias, caballero.

Zirza los contó, metiéndolos luego en su portamonedas.

—Mi principal me ha indicado que vuestra señora deseaba hablar conmigo con respecto de unos encajes que necesita...—dijo en seguida.

—Efectivamente, pero mi mujer se ha quedado hoy en la cama por estar un poco delicada... Pasara mañana ó pasado por casa de madame Laurier.

—Entonces me marcho corriendo... Con un frío como el que hace hoy y está muy lejos la estación.

Y Zirza, que nada sospechaba ya, se puso los guantes.

—¿Habéis entrado ya en calor?

—Completamente.

—Pues bien, permitidme que os ofrezca una copita de licor tónico para concluir la obra empezada por el fuego.

—Pero, caballero, no sé si debo...

—¡Bah!, aceptad... Os prometo que ha de sentaros muy bien, y no me rehusaréis el placer de brindar con vos.

—Bueno, sea... caballero, acepto.

Mientras hablaba Leopoldo, puso dos copitas encima de la mesa, y la botella que conocen nuestros lectores.

—El color es bonito—dijo Zirza sonriendo.

El miserable llenó las copas; tomó una y ofreció la otra á la joven.

—¡A vuestra salud, caballero!—dijo acercándola á sus labios y probando su contenido.—Es muy buena, se parece á la chartreuse...

—No es chartreuse... es curaçao de Holanda de una clase particular.

Vació Zirza la copa de un trago, pusola sobre la mesa, y prosiguió:

—Teníais razón... Me siento completamente bien... Ahora me marcho... Son las tres. Llegaré á París antes de anochecer. Adiós, caballero...

—Otra copita...

—Oh, no, muchísimas gra...

Zirza no pudo terminar la palabra empezada.

Vaciló, llevóse una mano al pecho, murmurando con voz ahogada:

—¡Ah! ¿qué es lo que siento?... esto es fuego.

Leopoldo la miró, dibujándose en sus labios una sonrisa satánica.

Zirza lo comprendió, lanzó una exclamación de terror, y tartamudeó señalando con sus temblorosas manos la copa llena:

—Vos no habéis bebido... Hace un momento lo había adivinado... Este licor es un veneno... Sois uno de los asesinos de Renée, y es á ella á quien esperábais...

—Y habéis venido vos ..—respondió Leopoldo con el tono más cínico del mundo.—No os tenía mala voluntad; pero por desgracia me he vendido y habéis adivinado la verdad... No soy yo quien os

he condenado á no salir viva de aquí, sino la fatalidad... Os doy mi palabra que lo siento.

—¡Socorro!!—gritó la joven haciendo un esfuerzo supremo—¡¡socorro!!

Ahogó la voz en su garganta, extendió los brazos y se cayó.

Leopoldo había seguido con la vista la marcha de aquella rápida agonía.

—Es singular—se decía.—Pascual me ha descrito el efecto producido por este veneno en el conde de Terrys. No se parecía nada á esto. Sin duda he aumentado la dosis; pero de todos modos estoy libre de esta importuna.

Se bajó, apoyó una mano contra el corazón de la joven, y no sintió sus latidos.

—Está bien muerta—prosiguió.—Por este lado nada tengo que temer... ¡Huyamos!

Después de registrar los vestidos de la joven y quitarla el portamonedas con los 50 luises, cogió la maleta y salió, cerrando las puertas y ventanas.

—¡Ahora á Renée!—pensaba el miserable.

Y se dirigió al camino de Créteil, metiéndose por los senderos que había venido.

Pasaba en aquel momento el coche de Créteil á Charenton.

Subió en él.

Llegó á París á las cuatro próximamente, se hizo llevar á la calle de Navarin, donde se mudó de traje; sacó de su maleta la cajita de cristal, que metió en un bolsillo de su gabán, forrado de pieles, y dijo:

—Nadie sabe lo que puede suceder.

Volvió á salir transformado por completo, dirigiéndose hacia la plaza de la Bastilla, y mientras andaba resumía la situación en los términos siguientes:

«Jarrelonge ha robado el saco de Ursula, eso salta á la vista. Una casualidad infernal ha hecho que llegue á poder de Renée ese saco que contenía la carta de Roberto Valleraud al notario.

»Este le habrá entregado en cambio de dicha carta un paquete sellado que sólo debe abrir el señor Audouard, notario también en Nogent-sur-Seine, cuyo paquete contiene el recibo de los millones de nuestro difunto tío.

»Esto es positivo, puesto que asistí de incógnito á las confidencias de Roberto á Ursula en Viry-sur-Seine. Así, pues, Renée va á marchar á Nogent.

»Si ve al notario, se vinieron abajo todos mis planes. Sería mi ruina.

»Necesito el recibo de los millones... Lo tendré. Me ha dicho Pascual que el notario no está en Nogent y que no volverá hasta el lunes.

»El domingo no será día que dicho notario tenga el despacho abierto.

»El lunes no podrá tampoco recibir á la joven, puesto que tiene que ir á Troyes, donde le llama por telégrafo el procurador de la República.

LOS REYES EN LA GRANJA

Excursión á caballo.

SAN ILDEFONSO 13. A las diez de la mañana salieron de Palacio, á caballo, los Reyes y la Princesa Beatriz de Sajonia.

Les acompañaba el picador Sr. Corana.

El Rey montaba una preciosa yegua torda y la Reina una yegua inglesa alazana, traída directamente desde Londres.

Este hermoso animal era el predilecto de la Princesa Ena en la capital de Inglaterra.

Nuestra bella Soberana monta con gran gentileza y soltura.

En el patio de Palacio el fotógrafo de *Nuevo Mundo*, Sr. Campúa, hizo varios grupos de los Reyes, la Princesa y el picador.

Después hizo varias fotografías de la Reina Victoria, que hoy hace en España su primera excursión á caballo.

A poco de salir las personas reales, empezó á caer un gran chaparrón.

Regreso.

A las once y media han regresado los regios excursionistas.

En su paseo, por la carretera de Madrid, llegaron hasta la venta de Los Mosquitos.

SS. MM. y S. A. entraron en La Granja á galope.

A pesar del mal tiempo, mucha gente presenció el regreso, tributando grandes elogios á la gentil Reina.

El gobernador de Segovia ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación.

Los Reyes á Madrid.

SAN ILDEFONSO 13. A las tres de la tarde han salido con dirección á Madrid dos automóviles, conduciendo á los Reyes.

En el primer coche van la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y el marqués de la Mina.

En el segundo, de 60 caballos, van Don Alfonso, guiando, la Reina Victoria y la Princesa de Sajonia.

El Rey tiene citado al Presidente del Consejo á las cuatro y media de la tarde en Palacio, para despachar con él los asuntos urgentes y firmar la combinación de altos cargos.

Sus Majestades regresarán aquí á la hora de comer.

La procesión del Corpus.

SAN ILDEFONSO 13. S. M. el Rey presidirá mañana la procesión del Corpus.

Siguiendo la costumbre de todos los años, se lucirá en ella una gran cruz gótica de inmenso valor intrínseco y artístico, y la magnífica custodia, verdadera joya de arte y riqueza, en la cual hay incrustadas 114 piedras preciosas.

Audiencias.

Esta mañana cumplimentaron al Rey el obispo de Segovia y los gobernadores civil y militar.

A instancias de S. M. almorzó en Palacio el teniente coronel de las Navas.

Regreso de SS. MM.—Otras noticias.

SAN ILDEFONSO 13. A las ocho de la noche llegaron los Reyes sin novedad.

Desde Madrid hicieron el recorrido en tres cuartos de hora.

—Esta noche cena en Palacio el obispo de Segovia.

Mañana asistirá á la procesión del Corpus.

En este acto religioso los Alabarderos llevarán el palio, y las tropas del batallón de las Navas cubrirán la carrera.

En la colegiata se ha instalado el dosel bajo el cual oirán misa mañana SS. MM.

DESDE BARCELONA

Telefonema denunciado. — La procesión del Corpus Christi

BARCELONA 13. El fiscal ha denunciado el telefonema remitido á Nakens, felicitándole por su conducta, el cual telegrama suscriben conocidos libertarios.

Las autoridades adoptarán mañana exquisitas precauciones durante la procesión del *Corpus Christi*.

El trayecto ha sido modificado, acortándose para evitar que la procesión termine después del anochecer. El paso de ésta ha sido suprimido por las calles estrechas.

SENSIBLE DESGRACIA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Valencia 13.

Tren de Barcelona que llegó á ésta á las siete de la tarde, arrolló en la estación de Sagunto á D. Melchor Duart, muy conocido en esta capital, dejándole muerto en el acto.

D. Salvador Bonell, fabricante de abanicos, que le acompañaba, también fué arrollado, resultando herido levemente.

ECONOMÍA

Hablando con una señora francesa de lo caro que resulta para casi todas las madrileñas el arte de engalanarse, me decía que en París, en cambio, es un arte al alcance de todas las que tienen una fortuna: la de tener «idea» y buen gusto.

Y añadía mi amable amiga:

—Están en un error los hombres que creen que una mujer joven no puede ir bien acicalada sin gastar mucho dinero. Es preciso no conocernos para sostener cosa semejante. No hay criatura más económica que una mujer... prudente. A los que comentan las deudas que contraemos con modistas de trajes y sombreros, les podemos contestar que sabemos arreglarnos con ¡cien francos! Con este dinero, toda hacendosa mujercita puede ir muy bien, y *pas mal de chic*. Claro está que nada habrá salido de la *rue de la Paix*, pero...

—A las pruebas me remito...

—Camisa, 2,95 francos: las hay en todas partes á este precio, y muy «llevables»: los pantalones cuestan lo mismo. Un corsé (de 5,5) francos, color claro y con *un rien* de encaje que le da cierta importancia, es un corsé que puede usar toda aquélla que no es muy gruesa. Medias, 1,10 francos; botas, 7,90 francos: hacen buen efecto, sobre todo (¡naturalmente!) cuando son nuevas; refajo, 2,50 francos; enagua, 6 francos; ligas, 95 céntimos. Quedan 60 francos para el traje, 9,50 para el sombrero, 1,75 para los guantes, y 2,10 para algún capricho.

No se me dirá que no son moderados estos precios. Con ellos, harto se comprende, y harto lo lamentan muchas, es imposible adquirir muy lindas cosas; pero las que se adquieren «resultan».

Ahora bien, si se puede gastar un poco más, aun sin ser rica, y hay que llegar á cierto *decorum*, se puede reemplazar en la ropa blanca el modesto *shirting* por el madapolán, el nansouk, el lienzo ó la batista; la bota de becerro por la de cabritilla; la enagua de alpaca por una de lana y seda. Se asciende en la jerarquía de las telas y de los perifollos, según lo que en ellos se pueda emplear.

Cuando se trata, pongamos por caso, de la mujer de un ministro, entonces...

Camisas, enaguas, corsés, ligas, etc., todo, todo puede ser tan costoso como bello y magnífico.

Un refinamiento de delicadeza para las muy delicadas es la batista sin costuras. A ejemplo de los sibaritas, que no consentían acostarse en un lecho de rosas si había un sólo pétalo magullado, muchas y exigentes damas rechazan el contacto de toda costura, por bien hecha que esté. Para evitar esto, privan ahora los calados, admirablemente hechos. ¡Y qué minuciosidad en los adornos!

El cubrecorsé es otra obra de arte, con su correspondiente cinta de color y sus coquetones lazos en los hombros, para que luzcan á través de la transparente blusa.

La enagua de seda, con buen volante, debe ir cortada según el modelo de las novísimas faldas. Poema de gracia, ligereza y frescura.

—¡*Poema!*—dije yo, pensando en lo que el ministro diría cuando la ministra le pidiese dinero para tanto capricho así, pues me figuro que tampoco los sueldos franceses dan para tanto...

Pero mi amiga siguió diciendo, como si no me oyera:

—*Poéme qui dit le plaisir d'étre belle et d'étre coquette.*

En suma, y esto es lo que á todas nos interesa, que con muy poco dinero se engalanan las parisienses, aquellas que saben vestirse y contentarse con poco.

Lo que hace falta es que con esa misma suma hallen las madrileñas las mismas cosas bonitas y buenas, para demostrar que también saben hacer milagros.

S. N. T.

UN ESTRENO EN BARCELONA

"LA PISTA", DE SARDOU

BARCELONA 14. La compañía de Rosario Pino ha estrenado en el teatro Eldorado con lisonjero éxito la última comedia de Victoriano Sardou, *La pista*, traducida al castellano por D. Manuel Bueno y D. Ricardo J. Catarineu.

Esta comedia es la primera vez que se representa en España.

Los tres actos han gustado mucho, celebrándose una vez más el grande ingenio de Sardou y su profundo conocimiento del teatro.

La interpretación ha sido irreprochable, sobresaliendo Rosario Pino, que ha obtenido un triunfo personal importantísimo en el papel de Florencia, que en París estrenó hace pocos meses la Rejane.

También merecen elogios la Srta. Bremón, las Sras. Lasheras y Estrada, y los señores Mendiguchía, Llano, Ramírez, González y Gonsálvez.

El público ha celebrado mucho las tres nuevas decoraciones.

La obra durará en los carteles.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

ROMA 14. La opinión general es que la Santa Sede aceptará lo referente á las Asociaciones cultuales y que la diplomacia del Vaticano sabrá sacar el mayor partido posible para los intereses de la religión en Francia.

ASAMBLEA DE FARMACÉUTICOS TITULARES

Se verificó ayer tarde, bajo la presidencia de D. José Mauro, la tercera sesión de la Asamblea de farmacéuticos titulares.

Entróse en el orden del día dando dictamen la Comisión de actas respecto á las de las Juntas provinciales de Burgos y Salamanca, cuya representación, respectivamente, ostentan D. Faustino Jimeno Vela y don Angel García Ruiz, denegándose la de Segovia por traer el nombre en blanco.

Se dió asimismo cuenta de una proposición relativa al ilegal funcionamiento de las farmacias municipales, que la Junta había tomado en consideración á efecto de realizar las oportunas gestiones.

Seguidamente se dió lectura al dictamen de la Comisión encargada de redactar las bases de la Caja de Socorros del Cuerpo de farmacéuticos titulares, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Asamblea en su anterior sesión.

Dicho proyecto dice así:

ESTATUTOS

Sus fines.

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 108 de la instrucción de Sanidad y 48 del reglamento aprobado por real decreto de 14 de febrero de 1905, esta Junta de gobierno y Patronato procederá á la organización de una Caja de Socorro para cuantos pertenezcan á la clase farmacéutica, cuyos fines serán:

1.° Entregar al socio que se inutilice ó la familia del que fallezca dentro del año, la cantidad que consientan los ingresos en el mismo, con arreglo á la liquidación reglamentaria.

2.° Crear un fondo de crecimiento seguro, constante é indefinido, que, á la vez que contribuya con sus intereses, siempre crecientes, á aumentar todos los años el destinado á los socorros, prepare la transformación de éstos en pensiones, y la realización de otros fines, así benéficos como profesionales.

BASES

Ingresos.

Primera. Constituirán los fondos de la Caja:

1.° Los ingresos corporativos.

2.° Los ingresos directos.

Segunda. Los ingresos corporativos consistirán:

1.° En el importe de las multas que el Patronato imponga á los individuos del Cuerpo.

2.° En el producto líquido de la venta del *Petitorio tarifa para Beneficencia.*

3.° En el sobrante de la cuota anual para gastos del Patronato.

4.° En el 25 por 100 de los créditos de los titulares contra los Ayuntamientos, que haga efectivos la Junta de gobierno.

5.° En el descuento que se consiga de las casas editoriales en el precio corriente de los libros que los socios pidan por conducto de la administración de la Caja.

6.° En el 50 por 100 del descuento concedido por las casas expendedoras de productos farmacéuticos en el importe de las facturas para socios de la Caja.

7.° En el beneficio que pueda obtenerse, utilizando para la adquisición del productos el sistema cooperativo.

8.° En el importe de los títulos de socio.

9.° En el importe de la expedición de los títulos de aptitud, una vez obtenida por el Patronato la correspondiente autorización, y entretanto los derechos de certificaciones destinadas á acreditar el carácter de individuos del Cuerpo.

10.° En los intereses del fondo de reserva.

11. Con los intereses de la cuota anual fija é igual para todos.

12. En los demás recursos de carácter colectivo que pueda arbitrar en lo sucesivo la Junta de gobierno y Patronato.

Tercera. A los ingresos directos contribuirán los socios:

1.° Con una cota anual variable desde 100 pesetas, importe de la acción, hasta 10 pesetas, importe de una décima.

Sólo podrán suscribir acción completa aquellos cuya edad no exceda de veinticinco años, disminuyendo en pasando de esta edad la cantidad máxima que podrán suscribir los socios, en una décima por cada cinco años de exceso. Pero el que á ingresar no suscriba el número máximo al que tenga derecho, podrá en todo tiempo completar el que corresponda á la edad en que mejore su participación.

Los socios fundadores, sea la que quiera su edad, tendrán derecho á suscribir como mínimum cinco décimas de acción.

2.° Con una cuota anual fija de 30 pesetas igual para todos.

Estas dos cuotas, así como los derechos de título, se pagarán adelantadas.

Organización de los ingresos.

Cuarta. Con los ingresos de que hablan las bases anteriores, se formarán tres fondos.

1.° Fondo fijo: Constituído por la totalidad de las cuotas anuales variables ingresadas por cuantos sean socios en cualquiera momento. Será intangible, estará invertido en valores ó colocado á interés y necesariamente habrá de volver algún día á los socios ó sus familias, aun en el caso extremo de disolución.

2.° Fondo de socorro: Constituído por las cuotas variables aportadas á la Caja, desde su ingreso, por los inutilizados y fallecidos en el año; mas el interés anual de fondo fijo; mas el 90 por el 100 de la suma que den en el año los ingresos corporativos, y la cuota directa fija, después de deducir de dicha suma los gastos administrativos.

Este fondo se formará y liquidará todos los años.

3.° Fondo de reserva: Constituído por el sobrante que resultará de ajustes en su principal parte, los socorros de los dos primeros años, á la liquidación de los mismos en el tercero; mas el 10 por 100 de las sumas de que habla el párrafo anterior; mas la parte del 90 por 100 de la misma, que no tenga colocación en los socorros por haber sido inferior al normal el número de inutilizados y fallecidos; más el descuento en la participación de ese 90 por 100 de que habla el último párrafo de la base séptima.

El reglamento, teniendo en cuenta el carácter impersonal, general y permanente del fondo de reserva, así como los fines que está llamado á realizar, tomará las necesarias precauciones para que en ningún tiempo pueda ser objeto de liquidaciones interesadas ó codiciosas.

Liquidación de los socorros.

Quinta. Serán considerados bajas para los efectos de socorro los inutilizados, ó fallecidos durante el año, y el tipo normal de bajas á que habrán de sujetarse las liquidaciones será el 25 por 1.000.

Sexta. En los dos primeros años no se practicará liquidación y las bajas procedentes de los mismos serán consideradas para los efectos del socorro, en lo que se refiere á la parte del mismo de que habla el último párrafo de la base séptima, como si hubieran ocurrido en el año tercero.

Séptima. Las liquidaciones anuales principiarán al terminar el año tercero y el socorro consistirá en la entrega.

1.° De la suma de las cuotas directas variables desembolsadas por el socio, esto es, de la cantidad que tenía acumulada en el fondo fijo.

2.° De la parte de los intereses devengados por el fonda fijo en el año en que tuviera lugar la inutilización ó el fallecimiento, calculada con sujeción á las reglas que detallará el reglamento.

3.° De la parte del 90 por 100 de que habla la base cuarta que corresponda á una baja normal, pero de la que se descontará un 6 por 100 de cada décima que faltase al socio para completar una acción.

Octava. El fondo de reserva recibirá los excesos ó suplirá los efectos del fondo de socorro en los casos de defecto ó excesos de bajas, con relación al número normal.

Cobro y administración.

Novena. A los que no paguen las cuotas dentro del plazo que señale la Asamblea, les será descontada la cuota anual fija de su haber en el fondo fijo.

Décima. Practicada que sea la liquidación de los socorros, el que asuma la representación de la caja, invertirá y depositará en la forma y en el Centro que se ha an acordado, las cantidades correspondientes á los fondos fijo y de reserva, no pudiendo levantarlos en todo ni en parte, sino mediante la presentación de acta notarial que acredite haber sido autorizada la operación por la Junta general.

Asimismo en la Junta general ordinaria, que se celebrará todos los años para el exámen y aprobación de las cuentas, presentará los documentos y resguardos que acrediten la posesión y colocación reglamentarias de las cantidades que figuran en el balance.

BASE ADICIONAL

Undécima. Si á consecuencia de alguna diposición ministerial cesara en sus funciones la Junta de gobierno, la dirección de la Caja de Socorros pasará á la representación profesional que acuerde y designe la Junta general.

***

Después de una amplia y detenida discusión, en la que intervino la mayoría de los señores asambleistas, se aprobaron las precedentes bases, acordándose que por el título de aptitud se perciban 50 pesetas; 25 por el de socio de la Caja de Socorro, y 75 pesetas por el que se expida á los que no pertenezcan al cuerpo y se acojan á los beneficios de la Caja.

Y se levantó la sesión para celebrar la siguiente el día de hoy á las diez de la mañana.

LA CIUDAD LINEAL

Los días 15, 16 y 17 se celebrará en la Ciudad Lineal la novena fiesta del Arbol, para solemnizar la plantación del arbolado del último invierno.

Durante los tres días se celebrarán varios concursos intelectuales y otros físicos de tiro de barra, carreras á pie lisas y con obstáculos de saltos, partido de *foot-ball*, además de divertidos festejos, consistentes en gimkanas y cucañas grotescas, elevación de globos con premios en metálico, cinematógrafo y fuegos artificiales.

Completarán el programa grandes conciertos por el orfeón España y las bandas de los regimientos de Asturias y Covadonga, y variadas funciones en el teatro recientemente inaugurado.

Desde las ocho á la una y media de la noche estará alumbrado el lugar de la fiesta con profusión de arcos voltaicos.

El tranvía de vapor de la Ciudad Lineal hará un servicio de cuarto en cuarto de hora desde las Ventas, además del servicio ordinario por los Cuatro Caminos.

AHORRO POPULAR

TRANSFERENCIA DE LIBRETAS

Según noticias comunicadas oficialmente al Instituto de Reformas Sociales, las Cajas de Ahorros que hasta el 1.° del mes actual tienen acordado admitir entre sí transferencia de libretas, por cambio de domicilio de los imponentes, son las que á continuación se indican, expresándose el saldo máximo que se acepta por transferencia:

Caja de Ahorros de Barcelona, 5.000 pesetas, como límite máximo.

Idem de Córdoba, 5.000.

Idem de Mataró, 5.000.

Idem de Valladolid, sin limitación.

Idem de Palma de Mallorca, sin limitación.

Idem de Alcoy, 2.500 pesetas.

Idem de Segorbe, 2.500.

Idem de Cáceres, 1.000.

Idem de Manacor, 500.

SUCESOS

Cinco personas intoxicadas.

En la Casa de Socorro sucursal de la del distrito de la Inclusa, fueron asistidos: Antonia Pérez Silva, de cuarenta y seis años; Rosa Secuellano, de treinta; María Rodríguez, de trece; Julián Rodríguez, de once, y Juan Palomares, de tres.

Todos ellos habían ingerido una sustancia en descomposición, viéndose atacados al poco tiempo de síntomas de intoxicación.

En la Casa de Socorro calificaron el estado de los enfermos de pronóstico reservado.

Por prescripción facultativa fueron trasladados á su domicilio, Peñuelas, 4.

Fuego.

En una buhardilla de la casa núm. 4 de la calle de la Aduana, se declaró ayer un incendio de poca importancia.

Soldado atropellado.

Entre nueve y nueve y media de la noche última, un automóvil subía á gran velocidad por la calle de Ferraz.

Un soldado del batallón de cazadores de las Navas cruzaba la calle, sin percatarse de que el vehículo se le echaba encima, viéndose alcanzado y derribado por el automóvil, que pasó por encima de él.

Enrique Baquero Martín—es el nombre del soldado—fué conducido á la Clínica de urgencia del Buen Suceso, donde fué auxiliado. Había recibido heridas en la región occipital, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Cuando Enrique Baquero fué atropellado, el ros que llevaba quedó dentro del coche. Cuando éste huía, las personas que ocupaban el automóvil—que desapareció con gran rapidez á la vista de los que se hallaban presentes—arrojaron el ros á la calle.

BARCOS EXTRANJEROS

GIBRALTAR 13. A las cinco ha fondeado el crucero japonés *Kashina*, recientemente construído, que hace su primer viaje.

Esta tarde ó mañana llegará la escuadra inglesa.

GIBRALTAR 13. La escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del almirante Beresford, ha fondeado á las siete de la tarde.

La forman siete acorazados, seis cruceros y cinco destructores.

Procede de Malta.

Aquí permanecerá diez días.

ACADEMIAS MILITARES

Opositores aprobados.

Infantería.

TOLEDO 13. Aprobados hoy en el primer ejercicio:

Don Carlos Muñoz Gui.—D. Juan Castro Ovantes.—D. Emilio Montero Sánchez.—Don Manuel Rodríguez Fonseca.—D. Juan Salafranca Barres.—D. Angel Macorra Carratalá.—D. Luis Francos Rodríguez.—D. Ramón Méndez Vigo.—D. César Ruano Bringas.—D. Fernando Ortega Fernández.—D. Alonso Pego Canido.—D. José Gómez Pardo.—Don Ramón Crespo Macorras.—D. José Oset Fajardo.—D. Gonzalo Cuesta Hierro.—D. Salvador Cortils Riera.—D. Rafael Oñino Ortiz.—D. José López Letona.—D. Alberto Rodríguez Mollesendo.—D. Juan Toribio Dios González.—D. Julio Vallarino Camillont.—D. Rodrigo Ramírez Domingo.—D. Joaquín Cancha.—D. Ricardo Nouvilas Ruiz.—D. Ricardo Fernández Arellano.—D. Hermenegildo Martín Díaz, y D. Manuel Torre Egaña.—*López.*

TOLEDO 13. Segundo ejercicio.—Aprobados hoy:

D. Julio Alvarez Ollegui.—D. Manuel Rosa Echegaray.—D. Mariano Cristóbal Torres.—D. Alonso Oses Armesto.—D. José González Garcillano.—D. Ricardo Perla Fernández.—Don Ramón Ulloa Soleto.—Don Francisco Sanz Escalante.—D. Manuel Escribano Román.—D. Francisco Senac Sánchez.—D. Angel Hernández Sáinz.—D. José Romero Valentín.—D. Bernardino Alvarez Alvarez.—D. Servando Marenco Reja, y D. Luis Pareja Aycuens.—*López.*

TOLEDO 13. Tercer ejercicio.—Aprobados hoy:

D. Alfredo Blasco Aranda.—D. José Calderón Goñi.—D. José Aristan Palacios.—Don Manuel Sánchez Caballería.—D. Juan Bernal Segura.—D. Bartolomé Monlis Castillo.—Don Carlos Sierra Nestar.—D. Fausto Cañavate Lande.—D. Ricardo Rada López, y D. Delfín Fernández Ríos.—*López.*

Artillería.

SEGOVIA 13. Terminados los exámenes en la Academia de Artillería, han sido aprobados, con plaza, los siguientes opositores:

D. José Seijas Zafra.—D. Ramón Climent Veia.—D. Andrés Zaforteza Frania.—D. Jesús Quiroga Losada.—D. Benito Infesta Díaz.—D. Abel Díez Ercilla.—D. José Fernández Puente.—D. Mariano Zapico Menéndez.—D. Fernando Castro Díez.—D. Carlos Gil Otero.—D. Ramón Dorda Valenzuela.—D. Feliciano López Barceló.—D. José Garnero Salva.—D. Luis Madrid Alcalá Zamora.—Don Pablo Martín Lucía.—D. Jesús Carlos Roca Dorda.—D. Carlos Rodríguez Abella.—D. José Miralles Madrazo.—D. Julio López Morales.—D. Marcos Navarro Moreno.—D. Angel Velasco Moreno.—D. Antonio Cuadra Escriba.—D. Pío Martínez Díaz.—D. Modesto Venta y Venta.

D. Jaime Montes Díaz.—D. Julio Alvarez Ceron.—D. Enrique Flórez González.—Don Aurelio Llamas del Toro.—D. Ernesto Llamas del Toro.—D. Eleuterio Bartolomé Urave.—D. Joaquín Polo Moralto.—D. Carlos Souza Riquelme.—D. Antonio Morales Serrano.—D. Jaime Ferrer Asin.—D. Santiago Revilla Gala.—D. Antonio Lafont Ruiz.—D. Luis Marañón Torre.—D. Jesús Rotachi Rodríguez.—D. Federico Manresa Massio.—D. Emilio Nadal Guasp.—D. Enrique Pérez Farras.—D. Pascual Meléndez González.—D. José Méndez Sanjulián.—D. Carlos Gándara y Gándara.—D. Agustín Almodóvar Beneitez.—D. Mateo Oliver Pol.—D. José Díaz Gómez.—D. José Alona Bellido.—Don José de la Pezuela García.—D. Inocencio Rodríguez Soler.—D. José Lorente Fernández.—D. Emilio Ruiz del Arbol.—D. Andrés Nieto Núñez.

D. José Viciano Martí.—D. Emilio Moreno López de Lara.—D. Nicolás Abarva Lete.—D. Angel González Ostalaza.—D. Ildefonso Muñoz Cobo.—D. José Parga Gómez.—Don Antonio de la Pompa Lorenzo.—D. Rafael Cabrera Valdivia.—D. Daniel Morgaez Selga.—D. José Dueñas Espina.—D. Francisco Pérez Montero.—D. Antonio del Rosal Rico.—D. Angel Gómez Arqueso.—D. José Acosta Madrazo.—D. Carlos Muñoz Roca Talbada.—D. José Yanguas Elorz.—D. Daniel Juárez Pazos.—D. Rafael Maroto García.—Don Eduardo de Santiago Carrión.—D. Vicente Ruiz Arcante.—D. Rafael Pacheco Espejo.—D. Joaquín Carballo Alvarez.—D. Víctor Velasco Moreno.—D. Francisco Rivera Lora.—D. Rafael Castillo Martínez.—D. Luis Pérez de Guzmán.—D. Félix Negrete Ravella.

Aprobados sin plaza:

D. Pedro Chacón Valdecañas.—D. Luis Armanda de los Ríos.—D. Enrique Mateo Campos.—Don Francisco Alvarez de Toledo.

Aprobado de suficiencia, D. Alfonso Morgado Villapol.

Créese que con motivo de la boda del Rey ampliarán las plazas.—*Berzal.*

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Agitación en Venezuela.

PARIS 13. Son muy alarmantes las noticias de Venezuela.

Todas ellas revelan que en aquella República existe honda agitación política.

En los círculos diplomáticos se dice que Castro fomenta la agitación del país, preparando un golpe de Estado con el fin de proclamarse Emperador.

Terremotos en Creta.

PARIS 14. Un telegrama de La Canea da cuenta de haberse sentido un fuerte temblor de tierra.

Los habitantes están alarmadísimos, temiendo que se produzcan catástrofes.

A la coronación.

De Cristianía comunican que los Reyes han marchado á Tróndjtiem, siendo aclamadísimos por el pueblo.

De América.

Desde Buenos Aires dan cuenta de que el ministro de Agricultura ha ordenado que se abra una información para depurar la verdad de los hechos denunciados por la Prensa inglesa en lo referente al fallecimiento de Hull, á causa de la mala calidad de las viandas en la Argentina.

El gobierno del Banco de España.

El Sr. Merino conferenció ayer nuevamente con el Sr. Moret acerca de la provisión de altos cargos.

En esta conferencia el Presidente del Consejo, con gran solicitud, y dando pruebas de verdadero afecto al Sr. Merino, le hizo presente que era para él cuestión de honor y de dignidad política el que en una situación de tan marcado carácter liberal como lo es la presente, ocupase un puesto de verdadera importancia en la política y en la administración pública el conde de Sagasta, el que lleva el nombre y la representación del que fué ilustre jefe del partido liberal y, por tanto, le rogaba nuevamente aceptase el puesto de gobernador del Banco de España.

El Sr. Merino insistió aún en las particulares consideraciones de delicadeza que, á su juicio, le impedían aceptar dicho elevado puesto; pero el Sr. Moret, con insistencia digna de elogio, desvaneció los escrúpulos que el Sr. Merino exponía, diciendo que en su nombre, y en el del ministro de Hacienda, esperaba aceptase el puesto, en virtud de lo cual, el conde de Sagasta, reconocidísimo á la deferencia personal del Sr. Moret, aceptó el cargo de gobernador del Banco de España, cuyo nombramiento se firmará en breve.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 13 en Madrid ha sido nuboso y con breves intervalos de lluvia.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 16 grados, á las doce del día 23 y á las cuatro de la tarde 18.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 25 grados y la mínima de 14.

El barómetro sigue bajo, marcando 704 milímetros. Lluvia.

—Ayer llovió en León, Badajoz, Melilla, Jaén, Granada, Murcia, Segovia, Soria, Avila, Guadalajara y Soria.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 34 grados, en Sevilla; la mínima de 7, en Avila.

LOS REYES EN MADRID

A las cuatro y veinte de la tarde llegaron ayer los Reyes al Palacio Real en automóvil.

Su Majestad el Rey recibió poco después al Presidente del Consejo, Sr. Moret, el cual le puso á la firma la combinación de altos cargos.

A las seis de la tarde regresaron los Reyes á la Granja.

NOTICIAS

El Claustro del Instituto general y técnico de Jovellanos, de Gijón, que tan acertadamente dirige D. Miguel Adellac, anuncia el cursillo de vacaciones, que tendrá lugar en Toulouse, durante los meses de julio y agosto.

Además de interesantes materias de estudio, relacionadas con la literatura francesa, se girarán visitas á monumentos, museos, gabinetes y laboratorios.

Irán al frente de la expedición los profesores D. Felipe Bareño y D. Cesáreo Martínez, titulares, respectivamente, de idiomas y de Historia natural.

Eso deben hacer todos los catedráticos: propagar la cultura dentro y fuera de la cátedra.

Nos congratulamos y felicitamos al Claustro del Instituto, que fundó el gran Jovellanos.

Incrustaciones de Eibar y Toledo. Carlos Moreno, Arenal, 10.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, á las nueve de la noche en punto.

La Soledad, Desengaño, 10. **Servicios** fúns.

Las flores son el anuncio de la estación de la belleza. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entlos.

Ayer mañana se ha verificado el entierro del general Bertrán de Lis, comandante general de Artillería del primer Cuerpo de Ejército y vicepresidente del Centro Militar.

El cadáver recibió tierra cristiana en el cementerio de San Isidro.

Presidieron el duelo el hijo del finado, el general Villar y Villate y algunos parientes.

Concurrieron al entierro los generales Tovar, Arizmendi, López Ayllón, Payete, Ordóñez, Del Río y conde del Peñón, nutridas Comisiones militares y en masa los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería con destino en Madrid.

El obispo de Madrid Alcalá asistirá hoy, día del Corpus, á la misa coral que ha de celebrarse á las doce en San Francisco el Grande con exposición del Santísimo Sacramento.

Al final dará el prelado la bendición al pueblo.

Como habíamos anunciado, ayer se ha celebrado con gran solemnidad, en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena, el funeral en sufragio de las víctimas en el atentado anarquista.

Ha oficiado D. Manuel Vales Failde, provisor y vicario, asistido por los párrocos de Santa María y San Ginés.

Han concurrido el obispo de Madrid Alcalá, casi todo el clero parroquial, varios jefes y oficiales del regimiento de Wad-Ras y de los demás Cuerpos de la guarnición, el conde de Aybar, ayudante de S. M.; el marqués de Montalvo y otras muchas personas distinguidas.

El día 18 del corriente, á las siete y media de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de maestros de Madrid los ejercicios de reválida para el grado de maestro superior.

Hoy ha dado comienzo la recaudación voluntaria del arbitrio municipal establecido sobre las tomas de agua de la cañería general. El plazo concedido para la cobranza terminará el 11 de Julio próximo, y los contribuyentes que hasta esta fecha no hayan efectuado el pago, lo harán por la vía de apremio, en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

Los interesados podrán recoger los recibos correspondientes en los domicilios de los recaudadores de arbitrios municipales, que se expresan á continuación:

D. José Francos Pérez, Espejo, 4, para los distritos del Centro, Hospicio y Buenavista.

D. Félix López Arias, San Carlos, 3, para los del Congreso, Hospital é Inclusa.

D. Alfonso González Belandres, Carranza, 22, para los de Chamberí, Latina, Palacio y Universidad.

ECOS POLITICOS

El ministro de la Gobernación, hablando ayer de la nueva organización de la policía en Barcelona, ha manifestado que él la juzga buena y que hay que prescindir de las luchas entre los policías antiguos y nuevos, y esperar á que la implantación del decreto sobre aquéllas dé sus resultados.

***

Una Comisión compuesta de los Sres. Canalejas (D. L.) y Salvatella, y en la cual figuraban varios vecinos de Figueras, ha visitado al Presidente del Consejo, para pedirle se desista del proyecto de trasladar al castillo de Figueras la población penal de Ceuta y Melilla.

El Sr. Moret declaró á los comisionados, que el traslado á que se referían era una cuestión nacional, porque no obedecía más que al deseo de hacer política africana y que sería muy conveniente aconsejaran á sus paisanos para convencerlos de esa necesidad, al mismo tiempo que les hicieran presente que la permanencia de los penados en Figueras sería muy pasajera, y no llegaría á lo sumo á dos años.

***

Decididamente no volverá el duque de Bivona á ponerse al frente del Gobierno civil de Barcelona.

Lo sabemos de una manera autorizada.

***

Se indica al conde de Garay para una Dirección, aunque no se dice cuál.

***

El Sr. Maura parece que ha aplazado su viaje á Baleares hasta principios del próximo julio, pues tiene aún que resolver aquí algunos asuntos de interés.

***

Continúa hablándose mucho de la conferencia celebrada el lunes entre los señores Moret y Canalejas, pues en ella, aparte las quejas expuestas por uno de los Presidentes, el del Congreso, y las explicaciones dadas por el del Consejo, quejas y satisfacciones de que ya nos hicimos eco oportunamente, y que terminaron disipando todo *mal entendu* entre ambos ilustres interlocutores, aparte esto, repetimos, y de algo que también se habló relativo á cuestiones de personal, lo que puede decirse que constituyó el nervio de esta importante conversación, fué lo relativo á los propósitos políticos del Sr. Moret, mejor dicho, al programa trazado por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Según informes que por fidedignos tenemos, nada de lo dicho por ningún periódico responde exactamente á los proyectos del señor Moret, pues éste á nadie se los ha comunicado.

Lo que sí es cierto es que el señor Presidente del Consejo manifestó al Sr. Canalejas que se hallaba dispuesto á llevar á cabo radicalísimas reformas en todos los órdenes de la vida nacional, entre otras, en la cuestión religiosa, en la cual no se van á entablar ó reanudar las negociaciones con Roma, sino á plantear la ley de Asociaciones acordada por el partido liberal en tiempos del Sr. Sagasta; ley de la cual dijo después, en una célebre discusión con el Sr. Canalejas, que constituía parte de su programa.

Formarán parte de esta serie de proyectos, el servicio militar obligatorio, la enseñanza laica, la reforma descentralizadora en Cataluña y la reforma agraria en Andalucía.

—Pero eso es mi programa—cuentan que dijo el Sr. Canalejas.

—No, el nuestro—repuso el Sr. Moret.

Y, naturalmente, á esto, el Sr. Canalejas añadió que para llevar adelante tal serie de reformas, que constituían el credo del partido democrático, no podía menos de prestarle, y le prestaría seguramente, toda su ayuda.

Algo se habló también de elecciones, mostrándose el Sr. Moret sostenedor de un criterio generoso y amplio para todo lo que sea representación de las ideas liberales y democráticas.

***

Y del decreto de disolución, ¿se habló?

No lo sabemos, y, francamente, son tales y tan diferentes las versiones que por todas partes oímos, que no sabemos á qué carta quedarnos.

Preferimos no hablar más del asunto.

El tiempo ó la *Gaceta* nos sacarán de la duda y de la incertidumbre.

***

No es cierto que el Gobierno haya pensado en aceptorle la dimisión al fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Valarino.

***

El Sr. Moret ha tenido ayer tarde una conferencia con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, en el despacho de este último, y relacionada con el atentado anarquista.

***

Los decretos firmados por S. M. ayer son:

Nombrando alcalde de Madrid á D. Alberto Aguilera.

—Idem subsecretario de Gobernación al Sr. Aura Boronat.

—Idem subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Rodríguez de la Borbolla.

***

No es exacto que el Sr. Ruiz Jiménez haya entregado el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil, Sr. Dieffebruno.

El gobernador civil dimisionario permanecerá en su puesto hasta dar posesión á quien le sustituya.

***

Dimos hace unos días la noticia de haberse abierto una información para comprobar si eran ciertos los conceptos que se atribuían á oradores que tomaron parte en un mitin celebrado en Igualada.

Algo se habrá comprobado en la referida informaciön, cuando el fiscal de la Audiencia de Barcelona ha ordenado la incoación de proceso.

***

Ni la provisión del Gobierno civil de Madrid, ni la del Gobierno de Barcelona, son cosas acordadas, y menos ultimadas por el Gobierno.

Para el primero de los expresados puestos desde el primer momento ha venido indicándose, entre otros candidatos, al Sr. Alba, y creemos que éste tenga mayores probabilidades que otros; pero, repetimos, que definitivo no hay nada.

Respecto al Gobierno de Barcelona, no parece que tiene visos de verosimilitud la noticia de que se piense en el Sr. Capriles para desempeñarlo.

***

Una distinguida personalidad, allegadísima al Gobierno, se expresaba anoche, hablanda con varios amigos, en estos ó parecidos términos.

«Va decayendo la discusión promovida acerca del decreto de disolución, mejor dicho, sobre si es cosa con que se cuenta ó no se tiene.

»Hay quienes, sin declararse vencidos ó triunfantes, prefieren esperar á lo que la *Gaceta* pueda publicar.

»No transcurrirá mucho tiempo sin que vean publicado el decreto.

»Por hoy, sólo puede adelantarse, que entre su publicación y la fecha de las elecciones no mediará más que el corto espacio de tiempo de veinte días, y que aquél no aparecerá hasta el próximo mes de julio.»

Nosotros nos limitamos á consignar tales manifestaciones, que tienen en sí importancia por la persona de cuyos labios las escuchamos.

***

La brevísima permanencia del Rey en esta corte en el día de ayer no consintió que el Sr. Moret mantuviera con él conversación política de importancia, resultando su visita solo como saludo y cumplimiento á los jóvenes Monarcas.

Avisos útiles.

Aguas de Borines (Asturias)

GRAN BALNEARIO

Estómago, hígado, riñones, sin rival.

Tos ferina. Lactoferina Caldeiro, 5 ptas.

VINOS RIOJA M. Lacuesta. Despacho: Desengaño, 15.

Pastillas Crespo.—Tos, garganta.—Ptas. 1,50

Ostraina, el mejor reconstituyente y el más recomendado por los médicos. Catálogo gratis y venta, farmacias y droguerías.

Abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. No hay quien compita con la casa **M. de Diego, Pta. del Sol, 13,** esquina Montera.

Maderas industriales. Almacén de maderas. Fábrica sierra.—**Toledo. 148. Teléfono 1,578.**

RELOJES de todas clases. Especialidad en extraplanos. **LA HORA**, Fuencarral, 23.

Maison Pernette

BARQUILLO, 27

Ultimos modelos en sombreros de Sra. y Srta.

El tifus es casi siempre consecuencia de una afección gástrica. Estas se evitan y curan con el uso de las **Aguas y sales de Mediana de Aragon.**

Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

Espectáculos del 14

Gran Teatro.—4 1/2.—El monaguillo.—Bohemios.—El triunfo de Venus.

9 1/4.—El triunfo de Venus.—Bohemios.—El triunfo de Venus.

Apolo.—4 1/2.—La reja de la Dolores.—El nuevo servidor.—Los chorros del oro.—El alma del pueblo.

8 1/2.—El pollo Tejada.—El rey del petróleo.—El maldito dinero.—El pollo Tejada.

Zarzuela.—4 1/2.—El puñao de rosas.—Venus-Salón.—Amor gitano.

8 1/2.—Amor gitano.—Venus Salón.—Bohemios.—Amor gitano.

Eslava.—4 1/2.—La ola verde.—Las estrellas.—La golfemia.

8 1/2.—El capote de paseo.—La última copla.—Las estrellas.—La Machaquito.

Parish.—A las cinco de la tarde.—Gran matinée tomando parte todos los números nuevos.

A las nueve de la noche.—Gran gala.—Programa selecto, con toda la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

Central Kursaal.—9 1/2.—Variado espectáculo.—Gran lucha romana, Les Canadiens, Les Martineks, Bella Aida, Les Lilly, Armand, Amalia Molina, Pepita Sevilla, Pastora Imperio, Nieves Gil, Las Camelias, Berthe Risslor, Amparo Muñoz y la pareja de jotas aragonesas, Pllar (La Arenera) y Romualdo Arana.

Esmerado servicio de café y restaurant.—Precios sin competencia.

Actualidades.—Todas las noches espectáculo de varietés.—Couplets, bailes, biograph americano.—Las Esmeraldas.

5 1/2.—Matinée.

Edén Concert Madrileño (teatro Martín).—Espectáculos de varietés, couplets modernistas, cuadros sicalípticos. Grandes atracciones extranjeras y españolas.

Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota á cesta, á 50 y 30 tantos, entre afamados pelotaris del cuadro.

Recreo Argüelles (Ferraz, núm. 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarse en este *sport* desde las siete de la mañana.

Plaza de Toros.—5—Gran novillada, lidiándose seis toros (desecho de tienta y cerrado) de las ganaderías y con las divisas siguientes: Tres con pajiza, blanca y encarnada, de la de don José Antonio Adalid, de Sevilla, y tres, con blanca, negra y encarnada, de la de D. Antonio Halcón, de Sevilla, siendo estoqueados por Julio Gómez (Relampaguito), Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña), y Faustino Posadas (nuevo en esta plaza), con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN religioso del día 14

Santos del día 14 de junio.—El Sanctissimum Corpus Christi.—San Basilió el Grande, obispo y doctor; San Eliseo, profeta; Santos Valerio y Rufino, mártires, y Santa Digna, virgen y mártir.

Sale el sol á las 4,44 y se pone á las 7,45.

Cultos para el día 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello, 102); á las diez misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, empieza novena al Corazón de Jesús, predicando D. Luis Calpena.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne, oficiando el obispo de Madrid Alcalá; por la tarde, á las cinco, la procesión pública acostumbrada.

En la Real Capilla, á las once, misa solemne.

En las parroquias, ídem ídem á las diez, terminando con procesión con el Santísimo.

En la Encarnación y las Descalzas, á las nueve y media.

En las Carboneras, á las diez, fiesta solemne al Santísimo, siendo orador el señor Ruan.

En las Monjas del Sacramento sigue la solemne novena al Santísimo; á las diez, predicará en la misa D. Manuel Uribe; en este día se hará la novena después de la misa por suspenderse la función de la tarde.

En el Perpetuo Socorro, sigue la novena á la titular por la tarde, á las seis, orador el padre Rodríguez.

En San Jerónimo, á las seis, id. la novena á San Antonio, siendo orador el P. Miguel Coco.

En el Carmen, á las siete y media, misa de comunión para la Asociación de Jóvenes Teresianas, haciendo su primera comunión las niñas del Rebañito del Niño Jesús y Santa Teresa.

Novenas al Corazón de Jesús.

En San Pascual empieza, predicando por la tarde, á las cinco y media, el padre Campaña.

En San Millán, ídem á las seis y media, padre Ramonet.

En las Salesas (San Bernardo) en este día se hará la novena por la mañana por suprimirse la función de la tarde, á causa de la procesión; predicará en la misa el padre Juan Francisco López.

En la iglesia de la Compañía, ídem, padre Garzón.

En las Salesas (Santa Engracia), id., padre Juan B. Moga.

En Cañizares, id., padre Alfredo Fanjul.

En San Luis, id., padre Ildefonso Olmo.

En el Buen Suceso, ídem, padre Oliver Copons.

La misa y oficio son del Santísimo Corpus Christi.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

—

Solemne novena.—El día 14 dará principio en el oratorio del Olivar una novena dedicada al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Todos los días, á las seis, se celebrará una misa rezada, durante la cual se leerán dos puntos de meditación con intermedios de música. Al concluir se rezará la novena al Sagrado Corazón. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá manifiesto hasta la reserva de la tarde, turnando en la vela, de doce á cinco de la tarde, todas las señoras celadoras y celadores de este Centro, con sus coros.

A las seis de la tarde se rezará la estación y rosario, al que seguirá la meditación y sermón que predicará el R. P. Alfredo Fanjul, dominico; después la novena, terminando estos cultos con una solemnísima reserva, cuya parte musical estará á cargo de una brillante orquesta, dirigida por un notable profesor.

El día 22 será la función principal: á las ocho misa de comunión general, que dará nuestro reverendísimo prelado.

A las diez y media, misa solemne con sermón, que dirá el P. Secundino Martínez, dominico.

En este día se harán las cinco visitas al Divino Corazón.

—

Iglesia de Religiosas Bernardas (Sacramento, 7).—Ha dado principio con gran solemnidad una novena al Santísimo Sacramento.

Todos los días á las diez será la misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, quedando expuesto hasta el anochecer.

Por la tarde, á las cinco, se rezará maitines por la comunidad. A las seis y media se rezará la estación, Santo rosario y sermón, que predicará todas las tardes el P. Lucas de San Juan de la Cruz, carmelita descalzo; después se hará la novena, siguiendo Santo Dios, Salmo Credidi, terminándose con la reserva.

Predicarán por la mañana, durante la novena, los oradores siguientes:

Día 14, D. Manuel Uribe; día 15, D. Emilio Franco; día 16, D. Agustín Pinilla; día 17, P. Lucas de San Juan de la Cruz; día 18, D. José María Rubio; día 19, D. Ignacio Jiménez; día 20, D. Agustín Pinilla; día 21, D. Antonio González Pareja.

El día 21, como último de novena, se hará solemne procesión de reserva.

Los días 15, 16 y 17 se gana en esta iglesia la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas.

El día 16, con motivo de ser Santa Lutgarda, se cantará solemne Tedeum después de la misa mayor. Oficiará durante la novena la venerable Comunidad.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 14 de junio.

Parada: Madrid y Barbastro.

Jefe de parada: Señor coronel de Estado Mayor, D. Enrique O'Shea.

Imaginaria de jefe de parada: Señor coronel de la segunda Brigada, D. Federico Santa Coloma.

Guardia del Real Palacio: Barbastro, primera sección del 5.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante de la Reina, don Carlos González.

Imaginaria de jefe de día: Señor comandante de Ferrocarriles, D. Arturo Sola.

Visita de Hospital: Primer capitán del 5.º Montado.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Lusitania.

Guernica
se arrienda confortable chalet con espacioso jardín, 2.000 ptas. año. Detalles a su propietario señor de Ozollo, Sur, 14.—Vitoria.

TAFILETE LEGÍTIMO
Zapatos para Sra., 7 ptas. Imperiales, 9 ptas. Espoz y Mina, 20, y Colegiata, 2.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la
Hemicranina
del Dr. M. CALDEIRO
3 pesetas farmacias

SOCIEDAD
GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid
FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA
GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905.
(LA MAS ALTA RECOMPENSA)
PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS COMPLETO
de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación para su análisis.
No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: --- VILLANUEVA, 11, MADRID ---
Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO. — Madrid.

LA PIANOLA
EL PIANOLA METROESTILO
Es una invención, merced á la cual, no solamente puede cualquier persona tocar el piano, sino también ejecutar, con pasmosa exactitud, las producciones de los grandes artistas y compositores.
Las innumerables dificultades mecánicas que á muchos les parecían una barrera infranqueable, han sido al fin vencidas con este maravilloso instrumentos De aquí, que los amantes á la buena música tienen libre y fácil acceso á la. nobles composiciones musicales que han sido escritas para el más hermoso de, todos los instrumentos: el piano.
Con el Pianola metroestilo se obtienen tres cosas: una maravillosa técnica, medios fáciles y perfectos para una ejecución artística, y lo que es más esencial, enseña el modo de conseguir la perfección.
Los grandes músicos, como Paderewski, Rosenthal, Baüer, Moszkowski Saüer, Planté, Grieg, Chaminade y otros muchos, han dado las interpretaciones de sus propias obras y de otros compositores, las cuales pueden ser ejecutadas, conservando la propia individualidad del autor sin restricción alguna.
La palabra Pianola no es un término aplicable á todos los instrumentos de su los estilo, sin particular del instrumento fabricado por The Æolian C.º Ltd. y vendido por ella o por sus agente.—*Nuevos precios con motivo de la baja del cambio:*
Precio del Pianola Metroestilo. Pesetas 2.000
Precio del Pianola-Aeriola. . . Pesetas 1.200
Envío franco catálogos, dirigiendo la correspondencia á R. Campos, SALON ÆOLIAN.
BARQUILLO, 3 DUPDO.---MADRID

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA BLANCA DE OSMA Y ZAVALA
MARQUESA DE POVAR
Falleció en Madrid el 14 de junio de 1871
R. I. P.
Sus hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de Religiosas de Góngora y San Andrés de los Flamencos por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

PIANOS MANUBRIO
DE COLL Y GARRIGA
Gran fábrica de pianos mecánicos, construcción superior. Pídanse precios y catálogos ilustrados. Peracamps, núm. 6, Barcelona.

ANDUAGA compra joyas y piedras preciosas por todo su valor. Montera, 24, relojería.

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR
de 20 a 30 caballos se compra. Lista Correos, número 16.148.

LINIMENTO GENEAU
40 Años de Exito
No mas FUEGO No mas Peladuras
MARCA DE FABRICA
SOLO TOPICO
reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia SÉGUIN
165, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LINOLEUM EL MÁS IMPORTANTE DEPOSITO 24 - ARENAL - 24

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

MODAS
En el gran taller establecido en la Cuesta de Santo Domingo, números 6 y 8, segundo, se dan lecciones y se confecciona toda clase de prendas exteriores é interiores para señoras y niños, con gran economía y perfección.
Se cortan y preparan trajes con gran prontitud.
Se dan facilidades en la enseñanza para la persona que tenga que ejercer fuera de su casa.
Se venden patrones y se mandan á provincias, enviando carta y sello para la contestación á la directora.
Enseñanza completa por mensualidades adelantadas.
GRAN TALLER DE MODAS
Costa Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

JEUNE ALLEMAND Conn. comptabilité, ay. bonnes conn. de français, cherche place. Ecrire V. P. 8.062, Krefelder Zeitung, Krefeld.

CARROSSERIE de landaulet seminueva, se vende en buenas condiciones. Razón, Blasco de Garay, 6, taller de coches.

Precioso chalet
En Mira-Concha, punto el más pintoresco de San Sebastián. Para 10 personas. Véndese ó alquila R., Arenal, 1, peluquería, Madrid.

COLEGIO de 1.ª y 2.ª enseñanza, de inmejorables condiciones, para pasar el verano en Madrid. Admite internos. Es muy económico.
Eocángel, 13 y Sancho Dávila, 4, hoteles, al final de la calle de Alcalá.

ABONO DE MAGNÍFICO Milord a tronco, aros goma, 700 ptas. mes. Limón, 6. tel.º 1.395.

ALEMAN, FRANCÉS; LECCIONES y traducciones.—Caños, 4.

TRASPASO JABONERÍA, CON vivienda. Razón, calle de San Ildefonso, 4, portería.

EN GUADARRAMA SE ALQUILA casa cómoda, con jardín. Razón, Paz, 9, tienda.

SE ALQUILA HOTEL, TODO O parte, Ermitas Altas (Puente Vallecas).—Razón, Luna, 6, 1.º.

PIANO ERARD, DE PARTICULAR, se vende. Eguílaz 6, 3.º int.

PAPELES PINTADOS
Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provincias.

BORDADORA AMAQ.ª DA LECciones. Paseo Luchana, 10, 1.º

CAMAS DORADAS DE HIERRO y madera. IRUELA, Fuencarral, 31.

LOS MEJORES ANTEOJOS SON los de roca de precisión. los vende hace 25 años L. Dubosc, óptico, Arenal, 21, Madrid, Oviedo, Coruña y Gijón; los doy á prueba; no siendo satisfactorios devuelvo el dinero. Mas detalles, pídase catálogo; se da y envía gratis. Ultimas novedades en lutos y caprichos para regalos.

AUTOMÓVILES
eléctricos á 6.200 francos.
B. Monillaud, Zorrilla 11, Madrid

DINERO
Esta casa paga todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, encajes, escopetas, tapices y abanicos antiguos.
6-Clavel-6

HOTEL vendo en la estación de Pozuelo de nueva construcción, 40.000 pies de jardín, buen arbolado, agua abundante, con fachada a tres calles, 10 alcobas, salón, gabinete, comedor, cocina, despensa, 2 retretes, 2 terrazas, casa de jardinero, cochera, cuadra y cercado. Razón, Café Mercantil. San Bernardo, 50.

6 POSTALES PLATINO
3 ptas. Roca, Tetuán, 20, fotografía

Socios
Pueden interesar capital por cuotas de 5 pesetas en negocio de porvenir sobre artículo de primera necesidad.—Detalles en La Hormiga, PRINCIPE, 13.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
FABRICA DE BEASAIN.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad: 1.200 vagones anuales.
FABRICA DE ZORROZA-BILBAO.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.
FABRICA DE GIJON.—Dique seco y talleres de construcción general.
FABRICA DE LINARES.—Construcción general prensas para aceite y trabajos para minas.
FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general para edificios y reparación de maquinaria.
Dirigir las consultas á los Administradores de Fasábricas respectivas.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entresuelos.
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianería y Programa oficial del Teatro Real.
PÍDANSE TARIFAS
RÁPIDAS PROPAGANDAS

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
Marqués de Riscal
ELCIEGO (ALAVA)
MARCA CONCEDIDA
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DE PÓSITOS EN MADRID
Papelería High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
D. Carlos Prast, Arenal 6, «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15, «La Mallorquina»
D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

FRIGORIFICOS ARMARIOS
para conservar toda clase de viandas, modelos nuevos propios para restaurants y casas particulares, desde 45 pesetas. SORBETERAS norteamericanas, gran cantidad. UTENSILIOS de cocina. CAFETERAS, ARTICULOS de metal blanco, CUCHILLOS de Toledo. Precios baratos. LAMPARAS de jardín y campo. FILTROS higiénicos para agua, desde 4,75, muchos modelos.
Marín, 12. Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

COCHES de todas clases. Liquidación verdad por cesación, hasta el 15 de junio. Precios sin competencia; visitar este almacén Tranvía de Hermosilla. Torrijos, 16.

ORO Y ALHAJAS
Perlas, esmeraldas y platino se compran.—Hortaleza, 46.

EN ZUMAYA
A un cuarto de hora de Zarauz por F. C. de la costa y á una hora de San Sebastián por el mismo, se alquila un segundo piso con nueve camas para la temporada ó todo el año, en el paseo de la estación, con magníficas vistas á la mar, agua, y luz eléctrica, y un piso primero en la calle más céntrica del pueblo con siete camas, agua y luz. Para tratar: dirigirse en Zumaya a doña Eugenia Linazasoro.

COCHES MUY BARATOS, SE venden Torrijos, 19.

COMPRO oro, plata y alhajas, Carrera San Jerónimo, 12, portal.

NO MAS GANAS
La mejor agua La Favorita M. Macías, sin nitrato plata, 3,50, pts. Cab.º de Gracia, 30. Madrid.

AVISO
UNICA CASA QUE DA TODO SU VALOR POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE
Carrera San Jerónimo, 14
ENTRESUELO

ALMONEDA
particular de varios muebles; hay piano. León, 3, pral. D. 11 a 1.

CABALLOS
y clarens vendo por ausencia Mendizabal, 30, de dos a cinco.

Jardinera se vende. San Eugenio, núm. 6, cochera.

BONITO recreo cercado. Con frutales, jardín y dos pequeñas casitas; mide 24.792 pies Ciudad Lineal, Calle principal. Para tratar, Cab.º de Gracia, 10 y 12. Joyería Guinea.

CASA en la Prosperidad, se vende de 10.000 pesetas. Lista Correos cédula 5.264

HERMOSA FINCA
En la Prosperidad, 12 fanegas. Riego Lozoya. Muy productiva.—Pez, 5, ultramarinos.

ALMONEDA
todo mi mobiliario con piano. Paseo de Recoletos, 25, 2.º, de 10 a 12 y de 4 a 7.

TRASPASO TIENDA 3 HUECOS Grandiosos salones, portada mármol. Caballero de Gracia, 17.

VAQUERIA. ALQUILO ESTABLO para 13 vacas. P. Areneros 32

COCHES
nuevos y de ocasión.—Visitad estos almacenes.
ALFONSO X, NUM. 1.

OCASION
Coche de guiar (Rally) seminuevo, 1.000 pesetas. Fuencarral, 131.

PIANO seminuevo venta. Plaza S. Miguel 9, ent.

DINERO
en hipotecas, sobre sueldos, empleados, pasivos, á militares y toda garantía. Fuentes, 1, 2.º derecha. De 10 a 12 y 6 a 8.

TRANSPARENTES
Fábrica y almacén, precios baratísimos en paisajes, flores, emblemas y modernistas. Bastones y galerías para portiers en metal y madera. Hules, plumeros, varillas de visillos, heladoras, cazamoscas y cucarachas; batería de cocina.—Ferretería, Corredera Baja, 10, frente al teatro Lara.

ALHAJAS
Oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien.—Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

TRANSPARENTES
Depósito y fábrica precios baratísimos en paisajes, flores, emblemas y modernistas. Bastones y galerías para portiers en metal y madera. Hules, plumeros, varillas de visillos, heladoras, cazamoscas y cucarachas, batería de cocina. Ferretería Caballero de Gracia, 28, frente á la calle del Clavel.

DINERO
Todo su valor por alhajas y papeletas Monte
La casa que menos cobra.
6—PRINCIPE—6

PIANOS
al contado y A PLAZOS
Pleyel, Gaveau, Bord, etc.
Verdadera ocasión
Instrumentos de madera y metal
PRECIOS DE COSTE
4 MONTERA, 4, entlo.

LECCIONES DE INGLES Y francés: diarias, 2 a 3 tarde y 7 a 8 noche, 10 ptas. mes. Alternas, 9 1/2 a 11 noche, 5 ptas. Especiales, precios convencionales.—Traducciones: Mister Sax, Silva, 8.

SE TRASPASA
Magnífico local Sitio céntrico
Inmejorable para Comercio
U oficinas.
Cédula 48.745. Correos.

SEXTO ANIVERSARIO,
EL SEÑOR
DON ANGEL DE TAPIA Y AVILÉS
FALLECIÓ EL 14 DE JUNIO DE 1900
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa, madre, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San José; el 15 en Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), y el 16 en el Perpetuo Socorro (calle de Don Manuel Silvela), serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid Alcalá y Sion han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia, á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

CAFES, tueste diario, Moka, Caracolillo, Pto. Rico y Cuba. Tes especiales. MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES
DE VENTA EN TODAS PARTES

LIMPIEZA Y CONSERVACION DE TAPICES-ALFOMBRAS Y CORTINAS
REAL FABRICA DE TAPICES
G. STUYCK.—PACIFICO.—TELEFONO NUM. 593

AGUAS
Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Polásicas y Litínicas
DE
COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid.)

AVISO A LOS VIAJEROS
El mejor servicio de coches para bajar á las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte y Madrid Cáceres y Portugal, contratado con la *Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid*, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.
LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:
Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá 1 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.
Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.
ADVERTENCIAS IMPORTANTES
La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.
No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.
Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.
TELEFONO NUMERO 808

NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60
Gran Empresa de servicios fúnebres
Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.
Alcalá, 60. Teléf.º 301.

(2009 Ministerio de Cultura)